

Los pobres y el Estado

XXII DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES Resumen general.

Ahora ya podemos penetrar en el pensamiento central de la mayoría de la Comisión Regia. La Ley de Pobres deberá transformarse en Asistencia Pública. No es un cambio de nombre, sino de espíritu. La Ley de Pobres se cuidaba de dar pan al hambriento. Esto no basta ya; hay que darle unas veces pan; otras, ayuda, cura, instrucción; otras, trabajo; otras, las tres cosas.

La Asistencia Pública debe correr á cargo de la autoridad local, ya del condado, en los distritos rurales, ya del Municipio, en los urbanos. Con ello quedarán abolidos los Consejos de Guardianes de pobres elegidos por sufragio. Así se obtendrán dos ventajas: un personal más competente y de mejor tono social, y un área administrativa más extensa, que permitirá distribuir en establecimientos especializados las 190.000 personas que hay aisladas en Inglaterra y Gales.

La Junta de Asistencia Pública se dividirá en dos órdenes: una Junta central en cada área para la labor directora, inspectora y organizadora; y Comités locales para la faena ejecutiva. Tanto en la Junta como en los Comités, ha de coordinarse la labor del experto con la del amateur. El experto de cada Junta ha de ser un funcionario inamovible y bien pagado. El de cada Comité ha de ser un superintendente, obligado, como el de la Junta, á dar todo su tiempo á la faena.

La Junta de Asistencia Pública se constituirá en una mitad por personas designadas por el Condado ó por el Municipio de entre sus miembros electivos, si así se prefiere, y en otra mitad por personas designadas también por la autoridad local, pero que no formen parte de ella y se hayan distinguido en empresas caritativas ó en la administración de la Asistencia Pública. La Junta designará los Comités de Asistencia Pública que crea necesarios, y entre sus miembros figurarán personas nombradas por los pequeños Ayuntamientos y miembros de los Comités voluntarios, allí donde se hubiesen constituido. Tanto para las Juntas como para los Comités podrán ser elegidas mujeres. La autoridad de Asistencia Pública en Londres será el Condado y no los Municipios. Con esta unificación pagarán menos de lo que pagan para la Asistencia Pública los distritos pobres de Londres, y en cambio, y como es justo, pagarán más los ricos.

La autoridad central para la Asistencia Pública será el ministro de Administración Local, elevándose su categoría á la de secretario de Estado, con lo cual se le aumentará el sueldo de 50.000 pesetas oro á 125.000. Todos los Ministerios ingleses vienen obligados á presentar anualmente al Parlamento un libro informe de su gestión. En lo sucesivo, el referente á la Asistencia Pública se presentará por separado. A los órdenes del ministro habrá inspectores ayudantes, y como las autoridades de pobres, que actualmente son 643, habrán quedado reducidas á las 133 Juntas, en lo sucesivo estarán más en contacto que hasta ahora el ministerio y las autoridades de pobres, con lo cual será posible uniformar los servicios de estadística y de control y extender en cierto sentido la autonomía local por lo mismo que será más fácil restringir los abusos.

El Ministerio subvencionará las Juntas locales con 125 millones anuales de pesetas oro. Los funcionarios locales serán todos ellos expertos en la teoría de las cuestiones sociales. Las Juntas locales podrán despedirlos con la venia del Ministerio.

Los principios á que ha de ajustarse la Asistencia Pública serán: 1.º El tratamiento que se otorgue á cada solicitante será individual y conforme á clasificación; 2.º La Asistencia Pública actuará de acuerdo con la caridad privada; 3.º Se establecerán tres sistemas distintos, según se trate de prevenir, de curar ó de restaurar; y 4.º El objetivo final de la Asistencia Pública será fomentar los instintos de independencia y propio sostén en cada asistido. Se abolirán los actuales Asilos misceláneos y se distribuirán los actuales aislados en otros, según sean: niños, viejos y enfermos, enfermos, hombres sanos, mujeres sanas, vagabundos y epilépticos y gentes de cabeza débil. El tratamiento de estos aislados, salvo los viejos, será curativo y restaurador. Los socorros á domicilio se darán con arreglo á los principios siguientes: 1.º Sólo en casos de necesidad repentina y urgente; 2.º Serán suficientes para cada necesidad; 3.º La persona que los reciba quedará sujeta á vigilancia; 4.º Se adoptará un sistema de casillas para cada caso; 5.º La vigilancia se extenderá á las condiciones morales y sanitarias del socorrido; 6.º Se utilizará la caridad particular todo lo posible; y 7.º Se ejercerá el socorro domiciliario con arreglo á una clasificación uniforme. La educación de los niños recogidos no se alterará substancialmente, ya que los métodos actuales vienen dando el resultado admirable de que resultan generalmente más capaces de ganarse la vida que los educados fuera de los hospicios. Todo lo que

hace falta es reforzar los poderes de las autoridades sobre estos niños y extender la vigilancia hasta los veintidós años. Los maestros de los colegios á cargo de la Asistencia Pública deberán tener el mismo rango que los otros para hacer posible las permutas.

El mejor sistema de asilos para los viejos es el de sostenerles en casitas de campo á cargo de una matrona. En ellas podrán acogerse aquellos viejos que disfruten la pensión del Estado y que no tengan familia que los cuide. En este caso los viejos pagarán su hospedaje con su pensión. En cada Corporación local se constituirá una Junta de Sanidad, compuesta de miembros del Municipio ó del Condado, de la Junta de Asistencia Pública y de la Asociación Médica, con poderes para asociar á sus trabajos representantes de los hospitales voluntarios, dispensarios y Sociedades de Socorros Mutuos. Esta Junta nombrará los Comités locales, y entenderá en todos los aspectos de la asistencia médica, no en los de prevención de enfermedades, coordinando los distintos servicios médicos.

Las organizaciones de caridades particulares serán en lo sucesivo las Juntas y los Comités de Ayuda Voluntaria, distribuidos en las mismas áreas que las Juntas y los Comités de Asistencia Pública, y será objeto de la caridad particular ayudar: 1.º A aquellas personas necesitadas cuyo caso no merezca el tratamiento menos benigno de la Asistencia Pública; y 2.º A aquellas otras que la Asistencia Pública recomiende á la caridad privada. Las caridades particulares se hallarán bajo la inspección suprema de la Comisión de Caridad en el Ministerio de Administración local.

Las principales medidas preventivas que recomienda la Comisión Regia, son: 1.º El seguro contra la invalidación. 2.º La coordinación, en lo posible, de las obras públicas con los periodos de falta de trabajo; pero sin que, en ningún caso, se hagan las obras públicas con el solo propósito de dar trabajo. 3.º La ampliación del período escolar y la mejor adaptación de las escuelas á la formación de obreros hábiles, y no á la de escribientes. 4.º Las Bolsas de Trabajo, como medios de información y de movilización. 5.º El seguro contra la falta de trabajo, si se encuentra sistema satisfactorio con que implantarlo. Y 6.º En caso de una crisis súbita é inesperada, se encargará de aliviar la situación de los sin trabajo la Ayuda Voluntaria; y si ésta fuese insuficiente, la Asistencia Pública, proporcionando la Ayuda trabajo, que, en todo caso, se exigirá al socorrido, y teniendo siempre en cuenta que al buen trabajador ha de dársele buen jornal, para no desmoralizarle equiparándole al malo.

El tratamiento de las madres no casadas se hará clasificándolas primeramente en primerizas, depravadas y muchachas de cabeza débil, y separando á las unas de las otras. Es necesario reforzar los poderes de la autoridad sobre las personas que requieren tratamiento continuo, y son: 1.º Niños y viejos decrepitos. 2.º Enfermos del cuerpo ó de la mente, y 3.º Personas de hábitos viciosos ó perniciosos, cuando se trata ya de ancianos que no pueden valerse, ya de niños de padres inmorales, ya de gentes de cabeza débil (febb-minded), ya de víctimas de enfermedades graves, ya de enfermos contagiosos, ya de mujeres depravadas que solicitan repetidamente el socorro médico para dar á luz, ya de mendigos profesionales, de socorridos que se niegan á cumplir las condiciones del socorro, de aislados que no desempeñan el trabajo que se les encomienda, de vagabundos ó de alcohólicos. Estos poderes de detención los darán los jueces á la Asistencia Pública, previo examen de cada caso.

Tal es, en su conjunto, el plan de reforma de la Comisión Regia. Se inspira en el ideal de una Sociedad mejor, pero procede en el estudio de las realidades y propone una mayor sistematización con dirección al ideal. Mira á la derecha y á la izquierda: «Las causas de la miseria—dice—no son sólo económicas é industriales; en su origen y carácter son ampliamente morales. El Gobierno aislado no puede corregirlas ni moverlas. Hace falta algo más. Es indispensable la cooperación espontánea y voluntaria de la comunidad en general y especialmente de aquellas secciones que gozan de bienestar y no padecen la presión de la pobreza. No falta benevolencia, ni espíritu público, ni dinero, ni trabajadores voluntarios de las obras benéficas. Lo que necesitamos es organización, método y confianza en los que administran el sistema. Por eso hemos planeado el nuevo sistema. en tal forma que surjan á las posiciones de responsabilidad los mejores talentos y experiencia que posea el país...» «Inglaterra es el país del esfuerzo voluntario, y sus triunfos y éxitos constituyen buena parte de la historia del país. Mas cuando el esfuerzo voluntario afronta un mal común y ubicuo, tiene que ser disciplinado y guiado. Hemos tenido que aprender una lección de países extranjeros cuyas organizaciones caritativas y sociales, especialmente en Francia, Alemania, Bélgica y Holanda, trabajan bajo la dirección oficial con eficacia, prontitud y éxito. Considerando los recursos voluntarios y las sociedades de que disponemos, hay toda clase de razones para creer que podemos alcanzar y sobrepasar los resultados obtenidos en otros países. A este fin lo que necesitamos es organización, y es organización lo que sugerimos.» Algo más sugiere la Comisión Regia. Sugiere á los ricos el abandono de muchos de sus

lujos y de sus diversiones en aras del deber social. Muestra que ningún país, por rico que sea, puede defenderse en la competencia internacional, si tiene que llevar á costas el peso muerto de una creciente clase social parasitaria... La Comisión no se refiere al parasitismo de arriba, y si solo al de abajo. Aquí deberíamos apuntar nosotros, observadores de la vida inglesa, alguna idea crítica. Pero no. Antes es preciso que dejemos hablar á la minoría de la Comisión. Ella se encargará en parte de criticar á la mayoría; y en parte de completar su obra con nuevas sugerencias.

Ramiro de Maeztu.

HACE CIENTO AÑOS

España.

MADRID. Celébrase con la acostumbrada solemnidad la fiesta del Domingo de Ramos, habiendo los acostumbrados cultos en todas las iglesias de la corte. Recibe el Rey numerosas Diputaciones de Coruña, Soria, Cervera del Río Alhama, Bermeo y varias Comunidades religiosas. Tanto la Diputación de Coruña, como la de Soria, hicieron fervientes protestas de adhesión al Trono, suplicando al Monarca les protegiera, pues bien necesitados estaban de la real indulgencia á causa de lo mucho que habían padecido durante los últimos meses de guerra. El Rey ofreció á todos su protección, y terminada la recepción oficial conversó largamente con los representantes de Coruña y Soria, enterándose muy por menudo del estado en que se hallaba la agricultura y la industria en sus respectivas capitales, del número de comercios y fábricas que había, y de cuáles eran las más apremiantes necesidades del vecindario, y cuando de ello se informó, allí mismo dictó varias órdenes y providencias encaminadas al mejoramiento de la riqueza pública y á la tranquilidad del reino, procurando reparar, en lo posible, los inevitables daños producidos por la guerra. Se suspenden las funciones en los teatros de la corte hasta nueva orden, y por disposición del corregidor.

CIUDAD REAL. Entra en esta población el conde de Cartaojal con sus tropas, perseguido de cerca por los franceses.

Extranjero.

INGLATERRA.—En la Cámara de los Comunes circula el rumor de que lord Paget se ha fugado con la esposa del honorable Wellesley. La noticia ha causado sensación, pues lord Paget tiene cinco hijos y lady Wellesley tres. Dicese que el marido burlado salió en persecución de los fugitivos, que los encontró, concertándose un duelo, en que ha muerto lord Paget. El secretario de Estado de S. M. en el ministerio de Negocios Extranjeros, ha notificado á los ministros de las naciones neutras residentes en la corte de Londres, que S. M. ha juzgado necesario declarar el bloqueo más riguroso en las islas de Francia y de Borbón.

RUSIA.—El general Buxhowden ha llegado á San Petersburgo, en unión de sus dos hermanos, procedentes de Finlandia. Para dicha provincia, con órdenes reservadas, han salido el ministro de la Guerra y el jefe del Estado Mayor.

En Odesa se acaba de establecer un Tribunal de Comercio. Es el primero creado en Rusia. ITALIA.—El Rey ha colocado la primera piedra de la plaza que por cuenta de la ciudad de Nápoles se construirá frente al Palacio Real, en los solares que ocupaban los conventos del Espíritu Santo y de San Luis. Dicha ceremonia ha tenido lugar ayer, aniversario del natalicio de la Reina.

El Rey ha renovado sus órdenes, impidiendo toda correspondencia con el enemigo ó con los países ocupados por éste. PRUSIA.—En Breslau dicese que los Estados provinciales de la Silesia y el clero católico han ofrecido al Rey de Prusia una suma de dos millones de rixdalers, á título de empréstito. La penuria del Tesoro público es tal, que el ministro de Hacienda ha propuesto al Monarca exija á sus súbditos la entrega de toda su plata. Ignórase si esta medida se adoptará.

ECOS

El Sr. Cristian von Tiedemann, antiguo colaborador del Príncipe de Bismarck, ha publicado unas Memorias del canciller en la intimidad. Forman un diario interesantísimo.

En la fecha del 25 de enero de 1875 escribe Tiedemann que el Príncipe se queja de su falta de apetito, aunque repite de todos los platos y bebe cerveza en gran cantidad. Su mayor pesar durante el día ha sido que su esposa le ha prohibido tomar cabeza de jabalí á la vinagreta, porque estaba delicado del estómago.

Durante una comida, en mayo de 1876, el canciller refirió en tono de broma el atentado de que fué víctima en 1866.

Pasaba distraidamente cerca del palacio de la Embajada de Rusia, cuando á su izquierda sonó un tiro. Volvióse Bismarck y echó mano al cuello del agresor.

Cohen Blind, que así se llamaba el autor del atentado, hizo otros dos disparos. Ninguno de ellos hirió al canciller.

Un soldado que pasaba y vió á Bismarck agarrado á un hombre por la garganta, creyó que era Bismarck el que agredía y trató de darle un culatazo.

Un oficial impidió que el soldado realizara el hecho, detuvo al agresor y salvó á Bismarck.

Acaban de terminarse los planos para la construcción del puente más largo del mundo. Estará sobre el río Hudson, y unirá Nueva York con Nueva Jersey.

Tendrá 1.400 pies de largo y costará 100 millones de francos, y se calcula que pasarán sobre él todos los días 500.000 transeúntes y 20.000 carruajes.

De nosotros los españoles no se acuerdan los sabios ni los historiadores extranjeros para atribuirnos grandes hechos, aunque de derecho nos correspondan; pero, en cambio, no se olvidan de hacer constar todo cuanto nos perjudica ó ofende.

¡Y si se contentaran con decir la verdad! Pero... ¡que si quieres! Es preciso volcar todo el tintero, porque si se dice la verdad, y resultamos unas personas regulares, poco más ó menos como las de otros pueblos, entonces no tiene gracia la noticia.

Con motivo del atentado llevado á cabo en Palermo contra el policía americano Petrosino, encargado de descubrir en Sicilia los afiliados á la Asociación La Mano Negra, es interesante recordar lo que el célebre Lombroso escribe de esta Asociación de malhechores en su famoso libro El hombre criminal. «Aunque sus principales focos—dice—están

ahora en Italia y América, ha sido fundada en España.

Tiene por objeto la defensa de los pobres y los oprimidos contra los explotadores y los verdugos. Sus estatutos son breves y precisos: todo miembro que rehuse obedecer á la Sociedad ó que traicione sus secretos será castigado de muerte.

No se recibe ningún adepto en la Asociación sino después de severas pruebas, en que el candidato ha de mostrarse capaz de ejecutar contra el rico que se le designe, una orden de asesinato ó de incendio.

Ni los lazos de sangre ni de amistad sirven de exonsa en caso de desobediencia. M. Lombroso calcula en 90.000 el número de afiliados á la secta, cuyos principales jefes residen en América.

Pero no todo es terror en las manifestaciones de esta terrible Asociación.

Un periódico recuerda que hace algún tiempo muchos habitantes de Nueva York, se encontraron sorprendidos con un pavoroso anónimo, en el cual, bajo el dibujo de una mano negra, se leían estas palabras: «¡Cinco días te quedan!»

Llenos de susto avisaron á los periódicos, dieron parte á la policía, y al día siguiente recibieron nuevos anónimos, diciéndoles solamente: «¡Cuatro días!»

«¡Tres días!», decía el anónimo siguiente, hasta que al sexto día, cuando ya, muertos de terror, esperaban la muerte, vieron—con la satisfacción que puede comprenderse—en todos los periódicos, el famoso dibujo de la mano negra, acompañado de las siguientes palabras:

«¡No más manos negras! Usad el jabón X... y lo conseguiréis.»

Y todos respiraron.

Suponemos que el jabón sería blanco hasta en el exterior, para mayor propiedad en el contraste.

Este diario no pertenece al Trust.

Alumbramiento de la Infanta

El nuevo Infante.

S. A. R. la Infanta doña María Toresa se sintió algo molesta á las dos de la madrugada, y á las dos de ayer tarde ha dado felizmente á luz un hermoso Infante.

Desde el primer momento se constituyó al lado de la egregia dama la partera doña Salvadora D'Anglada.

Ya entrada la mañana, acudió al palacio de la Cuesta de la Vega el eminente tocólogo señor Gutiérrez, único que ha asistido á S. A. en su alumbramiento.

La normalidad no se ha alterado en lo más mínimo en la casa de SS. AA. durante la pasada noche.

Su Majestad la Reina doña María Cristina está en el palacio de los Infantes desde las nueve de la mañana, y fué la única persona real que ha presenciado el parto, acompañando á Sus Altezas.

La Infanta doña Isabel fué al Palacio de la Cuesta de la Vega cuando el egregio niño ya había nacido.

Se ha teleografiado el fausto suceso á toda la familia ausente.

Hoy mismo saldrán de Munich para Madrid los Príncipes de Baviera D. Luis Fernando y D.ª Paz, con sus hijos los Príncipes D.ª Pilar y D. Adalberto. Se hospedarán en el Palacio de la Cuesta de la Vega, y son esperados para el lunes próximo.

El bautizo se verificará en Palacio, como hemos dicho, y serán padrinos, probablemente, SS. MM. el Rey y la Reina D.ª Victoria.

La presentación.

A las tres de la tarde se ha verificado el acto oficial de la presentación del recién nacido, habiendo concurrido el Presidente del Consejo, los ministros de Estado y Gracia y Justicia, los Presidentes de las Cámaras, el Nuncio de Su Santidad, el embajador de Alemania y el conde de Pie de Concha.

El acto se ha verificado en el salón principal de la planta baja del palacio de la Cuesta de la Vega.

El nuevo Infante fué presentado en brazos de su padre y envuelto en blancos encajes. Su Alteza D. Fernando de Baviera vestía de uniforme, con el Toisón y la banda de Carlos III. Le acompañaban S. M. la Reina doña María Cristina, S. A. la Infanta doña Isabel y el Príncipe Raniero.

El recién nacido fué contemplado por todos los presentes en el gran salón Luis XIV. Tenía los ojos abiertos y no lloró. Era un niño verdaderamente hermoso y muy blanco.

Las augustas personas recibieron en el acto de la presentación muchas enhorabuenas.

La inscripción.—Otras noticias.

Hoy, á las tres de la tarde, se verificará el acto de inscribir al egregio niño en el Registro civil de personas reales, que se lleva en Gracia y Justicia.

En dicho acto, que autorizará el ministro, actuará de secretario el director general de Registros, Sr. Martínez Pardo.

Asistirán como testigos los Sres. Maura, Azcárraga, Dato, Allendesalazar, duque de Sotomayor, marqués de Borja, general Villar y Villate, marqueses de Aguilár de Campóo, Sanfeliu y Zarco, el coronel de Lusitania, Sr. Marchesi y los médicos de la Real Cámara residentes en Madrid.

Los Reyes saldrán de Sevilla en tren real hoy á las ocho y media de la noche, y llegarán á Madrid el domingo, á las diez y cinco de la mañana.

En la planta baja del palacio de SS. AA. hay un álbum, que se cubre de firmas.

Por la cuesta de la Vega pasó el entierro del Sr. Chapí, y como era grande el tránsito de coches, se entornaron las puertas de la casa de SS. AA., para que el ruido no trascendiera á la habitación en que se hallaba la Infanta doña María Teresa.

La Reina doña María Cristina y el Infante vieron, detrás de los cristales, pasar al fúnebre cortejo.

Á última hora de la tarde seguían muy bien la Infanta y el recién nacido.

A las cinco volvió á Palacio S. M. la Reina doña Cristina.

DEL MUSEO DE PINTURAS

SALAS CLAUSURADAS

En un colega de la noche aparece ayer un suelto titulado La sala Errazu, en el que se llama la atención del director del Museo del Prado, Sr. Villegas, acerca de un hecho que para los comunicantes del periódico de referencia no tiene explicación.

«Sabido es—dicen—que el opulento coleccionista D. Ramón de Errazu, llevado de su entusiasmo por España, legó al morir, á nuestro Museo Nacional, buen número de hermosas obras de arte moderno, y que su hermano D. Luis costeó los cuantiosos gastos de instalación y degredado de la sala que lleva su nombre; por si esto no bastara, y en vista del verdadero abandono en que la sala se encontraba, encargó á un tapicero de esta corte, á sus expensas, el cuidado y entretenimiento de la magnífica colección.

«Pues bien; aun en estas favorables condiciones, se da el caso inexplicable de que la sala Errazu permanece cerrada á los ojos del público la mayor parte del año, y sólo algún día, por rara excepción, puede ser visitada.»

A nosotros llega un complemento de esa noticia. Se nos asegura que la sala germánica de pintura, de donde desapareció hace poco un cuadro, y la sala griega de escultura permanecen también cerradas la mayor parte de los días. Se nos asegura, además, que la causa de privar á los concurrentes al Museo del placer de poder visitar esas salas no es otra que la falta de celadores que presten el debido servicio de vigilancia en ellas.

Si es ésta, en efecto, la causa, creemos que el director del Museo, el subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes ó el ministro, deben cuantos antes solucionar el conflicto, nombrando los celadores que sean necesarios. Dados los entusiasmos que el Sr. Villegas siente por el Arte y el cariño que pone en todo lo que al buen orden del Museo que tan dignamente dirige se refiere, confiamos en que será el primero en desear que esa deficiencia se corrija, con lo cual quedarán satisfechos los anhelos de los visitantes del Museo del Prado.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Unión para la defensa de la moralidad pública

Excmo. Sr.: Los que suscriben, vecinos de la inmortal Zaragoza, á V. E. respetuosamente exponen: Que habiendo leído en la Prensa la re-

ANDALUCÍA

Aclaración.
SANLUCAR DE BARRAMEDA. El contramaestre del vapor inglés *Eva*, que fué enterrado en el cementerio católico, no lo fué á pesar de ser protestante, sino porque se había convertido al catolicismo.

Iglesia que se derrumba.
CADIZ. En el pueblo de Algar, derrumbóse muro posterior de la iglesia, cayendo sobre casa del cura, destruyéndola, como también mobiliario, sin ocasionar desgracias personales, por hallarse fuera del domicilio, felizmente, da la familia del párroco.

Los vecinos de las casas colindantes al templo, salíanlas rápidamente ante el temor de que continúe el derrumbamiento.

El alcalde desea que toda la iglesia sea demolida, por hallarse en estado ruinoso.

Adhiriéndose al mitin.
HUELVA. Individuos del Centro Republicano han acordado celebrar el domingo á las dos de la tarde, una manifestación para adhirirse á la organizada por Sol y Ortega.

Asistirán algunos republicanos obreros, y también se han invitado á las entidades y Sociedades liberales.

Temporal.—Preparativos.
GRANADA. Se ha reanudado el temporal de lluvias.

Prosiguen con toda actividad los trabajos para gran que la procesión del entierro de Cristo salte lucidísima.

Contramanifestación.
GRANADA. Los conservadores locales han acordado telegrafiar el próximo domingo al Sr. Maura, reiterándole su adhesión y protestando contra las insinuaciones hechas en su discurso por el Sr. Sol y Ortega.

Los republicanos de Granada.
GRANADA. En el teatro Cervantes se ha lebrado esta noche el mitin dispuesto para traer de la organización del partido republicano, viendo para ello de base el manifiesto que fué publicado aquí recientemente, y del cual dió amplia noticia.

Ha habido en el mitin bastante concurrencia. El acto ha sido presidido por D. Jacinto Sánchez Gallardo.

Han pronunciado discursos D. Rafael García Uarte, D. Agustín Caro Riano, D. Antonio Jiménez Caballero y el presidente.

Los concurrentes han aprobado el programa contenido en el indicado manifiesto.

Después ha sido designada una Comisión para reorganizar el partido en la provincia, acordándose, para el momento en que la Comisión ya terminado sus tareas, convocar á un nuevo mitin, al que asistirán los republicanos de las otras provincias que pertenecieron al antiguo partido de Granada, con objeto de constituir el que republicano en proyecto.

El mitin ha terminado á las diez de la noche, biendo reinado en él orden completo.

Contra unos arbitrios.
CUEVAS. No obstante la situación precaria que atraviesa este vecindario, el Ayuntamiento ha acordado implantar arbitrios extraordinarios, que hacen imposible la vida de la clase obrera.

El pueblo todo se ve obligado á protestar energicamente contra esa medida por medio de manifestaciones pacíficas y de sus diputados y notables, recabando el apoyo de la Prensa, á fin de que se ponga coto al caciquismo que hace tiempo impera.

De temer es que, si no son atendidos los ruegos de este postergado pueblo, ocurran alteraciones del orden.

Para bodas y regalos la Joyería de moda. Carretas, número 3.
DANIEL DE LUCAS Y COMPAÑIA
por 100 más barato que nadie.

ARAGÓN

Visita al arzobispo.
ZARAGOZA. Los alcaldes de Daroca y Cariña, acompañados de una Comisión de vecinos de dichas localidades, han visitado al arzobispo, para demostrarle su gratitud por sus gestiones favor del ferrocarril y discurso que pronunció en el Senado en defensa del mismo.

El alcalde de Daroca le entregó también el verdo adoptado por el Municipio de dicha ciudad, nombrándole hijo adoptivo y dando su nombre á una calle de la localidad.

El Sr. Soldevila ha quedado muy agradecido á estos honores.

Reunión importante.
Se ha reunido esta tarde la Comisión gestora, habiendo acordado pedir antecedentes y datos sobre los estudios que tiene hechos la Sociedad Crédito Catalán, concesionaria del ferrocarril de Zaragoza á Cariña.

También ha acordado pedir á la Dirección de Obras públicas algunos otros antecedentes para poder sus gestiones con mayores garantías de éxito.

Asimismo acordaron celebrar una Asamblea magna en Cariña.

El ferrocarril será de vía ancha y enlazará con el central.

Tren apedreado.
Comunican de Sabiñánigo que hace dos días fué apedreado el tren núm. 851, rompiendo los cristales de algunos coches.

No hubo heridos, afortunadamente.

Ha benemérita practica gestiones en busca de los autores de tan bárbaro atropello.

Sesión escolar.
El Ateneo escolar veterinario ha celebrado sesión esta tarde.

El socio Sr. Coiduras disertó sobre el tema: «El origen del hombre; teoría de la evolución.»

Los Sres. Vela y Sobrelve hicieron algunas objeciones, que fueron contestadas por otros.

El presidente, Sr. Moyano, se congratuló de que hayan asistido á la sesión los alumnos de Medicina.

Los Sres. Pérez Gracia y San Martín manifestaron su agradecimiento, en nombre de los estudiantes de Medicina, por las frases que les dedicaron.

El Sr. Prado hizo el resumen de la sesión.

Todos los oradores fueron muy felicitados, y se levantó la sesión.

Fuga de chicos.
Comunican de Mallén que se han fugado de la casa paterna tres muchachos, llamados José, Francisco y Juan Ezpeleta.

La salud pública.
ZARAGOZA. Los enfermos del tifus continúan mejorando, no habiéndose registrado ningún nuevo caso.

Han empezado las obras de emplazamiento

del Hospital de San Gregorio, que se cree será inaugurado á primeros del mes próximo.

El alcalde ha pedido al arzobispo que abra la ermita de San Gregorio y destine á su servicio un sacerdote.

El Sr. Soldevila ha accedido á esta pretensión.

De Egea de los Caballeros comunican que continúan mejorando las hermanas de la Caridad atacadas del tifus.

En Zaragoza sólo hay cuatro casos.

El ferrocarril de Cariña.
Se encuentra aquí la Comisión gestora del ferrocarril de Cariña á Daroca.

Se ha verificado una reunión previa, preparatoria de la Asamblea que ha presidido el señor Ruiz Raño, habiendo reinado perfecto acuerdo entre los representantes de los treinta pueblos interesados.

La Comisión que irá á Madrid á continuar las gestiones, la forman los Sres. Ballesteros, Torres Guerrero, marqués de Villafranca, Muntadas, Gayán (D. Manuel) y Ricart.

Homenaje al arzobispo.
Presidida por el Sr. Sancho Arroyo, se ha reunido la Comisión del homenaje al arzobispo para tratar de esta ceremonia.

La suscripción iniciada para este objeto es bastante elevada.

Por indicación del arzobispo, los fondos recaudados se destinarán al Asilo de niños pobres, fundado por el arzobispo.

Sin embargo, la Comisión se reservará una cantidad para regalar una alhaja al prelado.

La ceremonia del homenaje se celebrará el 20 de mayo, fiesta del aniversario de la coronación de la Virgen.

Asistirá el Ayuntamiento, numerosas representaciones y todos los obispos que entonces se encuentren en Zaragoza.

En dicha ceremonia le será también entregado el diploma conteniendo el acuerdo por el que se le nombró hijo adoptivo.

Nuevo tranvía.
La Empresa del tranvía tiene el propósito de tender una nueva línea en el Paseo de Pamplona, enlazando con el de Sagunto y estación de Cariña.

Tienda asaltada.
Esta mañana fué asaltada una tienda, situada en el camino de Casa Blanca, propiedad de Tomás Martínez.

Penetraron en la tienda unos ladrones, y después de desoerajar la caja, se llevaron lo que encontraron.

Una mujer que había en la tienda salió gritando tras de los ladrones, pudiendo ser detenidos dos de ellos.

Fuga de un preso.
De Gallur comunican que se ha escapado de aquella cárcel un preso que venía en conducción á Zaragoza, llamado Pedro Miguel.

CATALUÑA

La manifestación del domingo.
BARCELONA. El *Progreso* publica hoy una alocución dirigida al pueblo, recomendándole asista á la manifestación del domingo.

La suscriben los diputados á Cortes señores Sol y Ortega y Giner de los Ríos, y los concejales y diputados provinciales, republicanos radicales y varias otras personalidades.

Todos los periódicos hacen el vacío alrededor de la manifestación.

Respecto á la manifestación de Madrid, los periódicos solidarios le combaten.

La Veu de Catalunya dice que será una procesión, en que figurarán todos los que combaten á Maura, por considerarle demasiado amigo de Cataluña.

Visita á la Audiencia.
El fiscal del Tribunal Supremo ha visitado hoy el local de la Audiencia, acompañado por el presidente y los magistrados.

Recorrió todas las dependencias del edificio.

El partido republicano único.
Se han reunido los representantes de varios centros nacionalistas de Barcelona y pueblos inmediatos.

Se trató de la conveniencia de asociarse al proyecto del partido republicano único.

Se acordó nombrar una ponencia que redacte las bases fundamentales para la concentración proyectada.

Estas bases serán sometidas á la sanción de las entidades nacionalistas de Cataluña que se reunirán en asamblea oportunamente.

Museo social.
Ha quedado constituida la Comisión mixta de diputados provinciales y concejales encargada de organizar el Museo social, que será el primero que exista en España.

Injurias á La Cierva.
En un café cantante del Paralelo, titulado Moulin Rouge, un parroquiano comenzó á cantar canciones.

Una de las que dijo le estimó un policía ofensiva para el Sr. La Cierva, y detuvo al cantante, llevándolo á la Delegación, y desde allí al Juzgado, acusado del delito de injurias al ministro de la Gobernación.

Huelga.
Comunican de Reus que continúan en huelga las obreras de la Fabril Algodonera.

«El bien hablar».
La Liga titulada «El bien hablar» ha solicitado el concurso de todas las entidades, Corporaciones y periódicos de todos los matices para que coadyuven á su campaña para desterrar las palabras malsanantes.

Todos han acogido con entusiasmo la idea.

Reorganización de fábricas.
Con motivo de la reconstrucción de la carretera de Igualada á Valls, los dueños de algunas fábricas de papel que estaban poco menos que en ruinas, han acordado reorganizarlas.

Obra de cultura.
Varias entidades van á emprender una campaña contra la literatura criminal dedicada á relatar hechos y biografías de criminales célebres, que de un tiempo á esta parte ha adquirido un incremento deplorable.

Visita de estudio.
Han salido de Tarrasa algunos alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de aquella ciudad, con objeto de realizar una excursión científica, estudiando los principales centros fabriles del extranjero.

Más de la manifestación.
BARCELONA. El *Diario de Barcelona* se ocupa de la actitud iría é indiferente con que hasta por los elementos avanzados ha sido visto el proyecto de manifestación del domingo en Barcelona, y dice que ni aun tratándose de combatir á Maura logran romper el hielo.

Añade que muchas personas sensatas, amigos del orden, que conocen la honradez de Maura, se proponen telegrafiar á éste, protestando de la que llaman bullanguera manifestación del desorden.

Fallo de un Jurado.

El Jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad en la causa instruida contra Juan Esteve, Bonafulla y Claramunt por el delito de excitación á la rebelión, cometido por medio de un artículo publicado en 1907 en el semanario anarquista *La Rebelión*.

Se ha dictado sentencia absolviéndolos y decretando su libertad.

Viaje de Ugarte.

El fiscal del Supremo, Sr. Ugarte, saldrá para Valencia el lunes próximo.

Entierro.

El gobernador ha salido á las cinco en automóvil para Tarrasa, con objeto de presidir el entierro del director de la Escuela de Artes y Oficios de aquella población, que hallándose en la fábrica le cayó sobre la cabeza un tablón, produciéndole heridas que le causaron la muerte.

Esperando al capitán general.

Se ha publicado la orden de la plaza, referente al ceremonial con que será recibido mañana el nuevo capitán general.

Formarán todas las tropas desde la estación á la Capitanía general, desfilando después en columna de honor.

Malagarriga.

Hoy embarca para América el doctor Malagarriga, quien ha prometido volver á España el año próximo.

Fiesta del árbol.

Ayer se celebró con gran solemnidad la fiesta del árbol en San Juan de Espi y en Vich, asistiendo muchas personas distinguidas y los alumnos de las escuelas públicas, entonándose varios himnos.

Cooperativa colectivista.

En San Martín se ha verificado la inauguración oficial de La Cosmopolita, la primera cooperativa de carácter colectivista, que hace dos años comenzó á funcionar, produciendo el primer año 700 pesetas y ahora 3.000 y pico mensuales.

Preside la cooperativa el socialista Toribio Reoyo.

VALENCIA

Turistas franceses.

ALICANTE. Ha visitado este puerto el yate francés *Alamah*, que lleva á bordo gran número de turistas.

Estos han recorrido las calles de la población, obteniendo fotografías de los edificios y lugares históricos ó pintorescos.

Algunos de los excursionistas han estado en Elche algunas horas.

El referido buque francés ha zarpado al anochecer con rumbo á Valencia, pues va visitando los puertos levantinos.

Muerte de D. José Ubeda.

VALENCIA. A la edad de setenta años ha fallecido en esta población D. José Ubeda y Montes, notabilísimo profesor de órgano de este Conservatorio, después de haberlo sido en el de Madrid.

Su muerte ha sido generalmente sentida.

N. de la R.—D. José María Ubeda nació en la provincia de Alicante. Contóse entre los discípulos predilectos de Pascual Pérez Gascón, y ha sido el último notable representante de la famosa escuela valenciana como organista.

Contribuyó como pocos en Valencia á la creación del Conservatorio de aquella ciudad. Fue director técnico de dicho centro, cargo que renunció por falta de salud y exceso de trabajo.

En su *Salterio sacro-Hispano* insertó Pedrell dos composiciones de Ubeda: *Panis Angelicus* y *Verbum caro*, que son dos motetes á cuatro voces, de los que ha dicho un crítico que son dos joyas artísticas, admirables por la factura general y el sabor poético religioso.

Mayor mérito encierra otra composición de Ubeda titulada *Salmódica orgánica*.

El arte músico-religioso español acaba, pues, de experimentar una gran pérdida.

Para el viaje regio.

VALENCIA. En su sesión de hoy, la Diputación provincial ha votado un crédito de 65.000 pesetas para los gastos que ocasione el anunciado viaje regio.

El precio del pan.

VALENCIA. En la Casa del Pueblo se ha celebrado una gran reunión de Secedades obreras, para tratar del acuerdo de los fabricantes de pan, que han elevado el precio de dicho artículo.

Han concurrido al acto las Juntas directivas de 34 Sociedades.

Se han pronunciado fogosísimos discursos. Los acuerdos adoptados al final, son éstos:

Nombrar una Comisión de 25 individuos para que visite al gobernador civil, alcalde y presidente de la Cámara de Comercio, á fin de invitarles á que gestionen una solución satisfactoria del conflicto creado á las clases trabajadoras por el encarecimiento del pan.

Celebrar un mitin monstruo de protesta.

Y otros acuerdos que no ha habido medio de conocer, porque los reunidos se han propuesto guardarlos en secreto.

VASCOGADAS

«Match» de ajedrez.

BILBAO. El diputado provincial D. Benigno Olabarrieta recibió, hace algún tiempo, una carta fechada en San Petersburgo.

La epístola estaba escrita en esperanto. Puesta en castellano inteligible, resultó que el firmante desafiaba á cualquier bilbaíno, que tuviera por conveniente aceptar la invitación, á jugar un *match* de ajedrez, comunicándose las jugadas por carta.

El Sr. Olabarrieta mostró la epístola á algunos de sus amigos.

Uno de los concurrentes asiduos á la Sociedad Bilbaína se apresuró á recoger el guante.

Inmediatamente se puso en conocimiento del caballero de San Petersburgo, á un tiempo ajedrecista y esperantista, la aceptación del reto, advirtiéndole el de Bilbao que le daba la salida.

El ruso ha contestado hoy, comunicando que ha salido ya; es decir, que ha movido la primera pieza, comenzando el partido de ajedrez á distancia.

También este anuncio ha llegado escrito en esperanto.

El de aquí hará su correspondiente jugada y volverá á escribir á San Petersburgo.

Y así sucesivamente hasta que el *match* termine.

Este caso curiosísimo en que el ajedrez y el esperanto se dan la mano en singular combate á muchos kilómetros de distancia, ha despertado aquí gran interés, y entre los aficionados al noble juego del ajedrez se urzen apuestas en las que ya no interviene el esperanto, sino can iades metálicas relativamente respetables.

No se sabe qué tiempo se habrá de invertir en

el partido. Eso dependerá de como vayan las comunicaciones y de lo que cueste traducir las epístolas que el jugador de San Petersburgo redacta en esperanto.

LA MUERTE DE CHAPI

DUELO EN PROVINCIAS

En Alicante.

ALICANTE. El Ayuntamiento de esta capital, en su sesión de esta tarde, ha adoptado los acuerdos siguientes:

Telegrafiar á la familia del ilustre finado el pésame de la Corporación en nombre del pueblo alicantino.

Telegrafiar al diputado D. Manuel Antón, rogándole que en nombre de Alicante visite á la familia Chapi con el mismo objeto.

Dar el nombre de D. Ruperto Chapi á la antigua plaza del Teatro.

Encargar al escultor D. Vicente Banuls la lápida nominativa de la plaza de Chapi, lápida que ostentará el busto del finado.

Celebrar con gran solemnidad el acto de descubrir la lápida.

En Vigo.

VIGO. La noticia de la muerte del maestro Chapi ha causado en esta población gran sentimiento.

Por iniciativa de la Asociación de la Prensa, se celebrará mañana sábado, en el teatro Tamberlick, una función dedicada á la memoria del maestro.

En ella tomarán parte Sagi-Barba y otros artistas procedentes del Circo de París, que se encuentran aquí esperando la salida del vapor que ha de conducirlos á la América del Sur.

Todo el programa lo formarán obras de Chapi. Hay motivos fundados para suponer que la función resultará muy brillante.

En Villena.

VILLENA. En esta población ha causado inmenso dolor la muerte de su esclarecido y predilecto hijo D. Ruperto Chapi.

En señal de duelo fueron cerrados los escaparates de muchas tiendas, se suspendieron todos los espectáculos públicos y en todas partes no se habla de otra cosa que de la irreparable pérdida.

El alcalde, inmediatamente que tuvo noticia de la desgracia, acordó convocar al Ayuntamiento á sesión extraordinaria, verificándose ésta con asistencia del Municipio en pleno.

Entre otros acuerdos importantes se tomaron los siguientes:

Consignar en acta su profundo sentimiento por la inmensa pérdida del eminente maestro Chapi, gloria nacional y orgullo de este su pueblo.

Colocar una lápida conmemorativa en la casa donde nació y reunirse nuevamente para acordar la erección de una estatua en el solar donde estaba emplazado el antiguo teatro de su nombre.

Celebrar solemnes honras fúnebres en sufragio de su alma, y colocar su retrato en el sitio de honor del salón de sesiones municipal.

Continuar recibiendo en el Ayuntamiento centenares de telegramas de pésame por la muerte del insigne maestro Chapi.

En los centros oficiales, Casinos, cafés y en centenares de domicilios particulares han colocado en los balcones colgaduras negras en señal de duelo.

Se espera que la familia del finado consentirá que los restos mortales de éste sean trasladados á Villena.

A última hora de la tarde se celebró una imponente manifestación de duelo, en la que figuraban representantes de todas las clases sociales.

En tanto la banda municipal tocaba la marcha fúnebre, doblaban las campanas de las iglesias.

La comitiva se dirigió hacia la casa donde nació el glorioso artista, donde fueron depositadas dos coronas.

En el balcón de la casa pronunció el director del Colegio de Nuestra Señora de las Virtudes, un sentido discurso.

En Valencia.

VALENCIA. Entre los elementos artísticos de esta capital, y especialmente los más afines al teatro, así como los que se reúnen en el Circulo musical y los muchos amigos que aquí tenía el maestro Chapi, se agita la idea de celebrar algunos actos solemnes dedicados á la buena memoria del ilustre compositor que acabamos de perder.

Probablemente consistirán dichos actos en lo siguiente:

Funerales en la Catedral.

Y una gran función en el Teatro Principal, con lectura de trabajos necrológicos é interpretación de escogidas composiciones del maestro.

Para adoptar acuerdos definitivos celebrará mañana una reunión los elementos antes mencionados.

Probablemente consistirán dichos actos en lo siguiente:

Funerales en la Catedral.

Y una gran función en el Teatro Principal, con lectura de trabajos necrológicos é interpretación de escogidas composiciones del maestro.

Para adoptar acuerdos definitivos celebrará mañana una reunión los elementos antes mencionados.

Probablemente consistirán dichos actos en lo siguiente:

Funerales en la Catedral.

Y una gran función en el Teatro Principal, con lectura de trabajos necrológicos é interpretación de escogidas composiciones del maestro.

Para adoptar acuerdos definitivos celebrará mañana una reunión los elementos antes mencionados.

Probablemente consistirán dichos actos en lo siguiente:

Funerales en la Catedral.

Y una gran función en el Teatro Principal, con lectura de trabajos necrológicos é interpretación de escogidas composiciones del maestro.

Para adoptar acuerdos definitivos celebrará mañana una reunión los elementos antes mencionados.

Probablemente consistirán dichos actos en lo siguiente:

Funerales en la Catedral.

Y una gran función en el Teatro Principal, con lectura de trabajos necrológicos é interpretación de escogidas composiciones del maestro.

Para adoptar acuerdos definitivos celebrará mañana una reunión los elementos antes mencionados.

Probablemente consistirán dichos actos en lo siguiente:

Funerales en la Catedral.

Y una gran función en el Teatro Principal, con lectura de trabajos necrológicos é interpretación de escogidas composiciones del maestro.

Para adoptar acuerdos definitivos celebrará mañana una reunión los elementos antes mencionados.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LO DEL DÍA

La crisis por que actualmente atraviesa Persia no tiene igual en su historia política. En todas partes se oyen gritos revolucionarios, y, sin embargo, el porvenir de este país depende enteramente de la acción de dos potencias: Inglaterra y Rusia.

Verdaderamente parece algo extraño que dichas Potencias no hayan hecho hasta ahora nada para restablecer el orden en el Imperio del Shah. Acaso se trata de que ambas Potencias, que tienen intereses puestos, titubeen antes de tomar una iniciativa para no perder su influencia en la corte de Teherán.

Sabido es que Inglaterra necesita mantener su influencia en el Mediodía para sostener su prestigio en Kabul, la capital del Afganistán, que es un camino hacia la India.

Rusia, por su parte, debe mantener su influencia en el Norte, a fin de poner a cubierto sus intereses en el Caspio. Pero si Inglaterra abandonase a Rusia toda la influencia en el Norte, esto entrañaría un peligro para sus intereses en el Asia Menor, y, por lo tanto, en Turquía.

La última Nota dirigida por las legaciones de Rusia e Inglaterra en Teherán, protesta con energía de los bárbaros procedimientos empleados por Rakhim Khan en la acción contra Tabriz y sus saqueos de aldeas en los alrededores de Julfa.

Ambas potencias piden al Shah dé a Rakhim Khan órdenes terminantes para que ponga su ultradespótica actitud.

Pero esta Nota será sin duda recibida con la misma indiferencia que las otras, en tanto que los nacionalistas sigan triunfando entre los realistas.

Por el momento las legaciones de una y otra Potencia se encuentran en una situación harta enojosa, y no obstante las protestas de los nacionalistas, se ven obligadas a reforzar sus retenes.

Es de esperar que Inglaterra tenga presente ahora la suerte que corrió su legación en Pekín.

En cuanto a Rusia, es preciso que frene una vez más a sus agentes en Persia, porque ya hemos hecho notar frecuentemente su extralimitación en sus funciones, y sus actos arbitrarios no son corregidos por el Gobierno de San Petersburgo.

GRAN MUNDO

Blarritz, 25 de marzo.

Siguen sin interrupción las grandes comidas y las fiestas. La duquesa de Manchester dió ayer, en el Hotel du Palais, una comida de sesenta y cuatro cubiertos, reuniendo a su mesa una parte de la sociedad elegante cosmopolita. Anoche se celebró un baile en la villa Bouart, que ocupa Mme. Leishman, esposa del representante de los Estados Unidos en Constantinopla y madre de la condesa de Gontaut-Biron.

El lunes hubo una fiesta muy animada en los salones del Palais Belleme, dada por el Grand Hotel. En ese hermoso palacio, que tanto favoreció la colonia española en el año de su inauguración, se reunieron en su mayoría familias inglesas, que bailaron valse durante toda la noche, tocando la orquesta los más bonitos de su repertorio, y, entre ellos, algunos nuevos, preciosos.

La decoración de flores y plantas estaba primeramente arreglada con el buen gusto y la profusión acostumbrada en este sitio.

Antes del baile, el restaurant presentaba aspecto deslumbrador; muchas de las damas que asistieron al baile comieron antes allí, ofreciéndoles un hermoso golpe de vista las damas, espléndidamente ataviadas, escotadas, y ostentando riquísimas joyas. En las anchas ventanas que dan al mar se ha hecho una decoración de flores de preciosos efectos.

—En el Casino Municipal hay una novedad que atrae numeroso público; en la planta baja del teatro se ha habilitado un *promenoir*, y las funciones de comedia ó de ópera se han cambiado por una representación de variedades, con afamados cupletistas como Paulette Darty, Drumet y Dalbret, que obtienen cada noche grandes éxitos con sus graciosas canciones.

Para el martes próximo se anuncia un interesante Concierto, que promete ser un acontecimiento musical de primer orden para los aficionados al arte divino. El delicioso compositor Reynaldo Halm, que, a la vez, es un notable pianista, ejecutará obras de música antigua, en la primera parte de Rameau, Lully y Boccherini, y la segunda parte estará dedicada a las obras del inspirado compositor, Mme. Durand-Texte está encargada del canto; Pitsch, del violoncello, y Gaston Blanchard, de la flauta. Con tales elementos artísticos y la merecida fama de Reynaldo Halm, no es aventurado profetizar un éxito colosal.

—Han llegado de París la señora de Iturbe y su encantadora hija Piedad, que se proponen permanecer aquí unos quince días antes de seguir su viaje a Madrid.

—De Madrid han llegado D. José Romero de Tejada, que ha venido a reunirse con su madre, la marquesa de Valdetorrazo; el marqués de la Solera, que ha asistido en San Sebastián a la boda de su hermano, el joven y distinguido diplomático D. José Muñoz Vargas, y de la señorita Tula Herreros de Tejada. El joven matrimonio se ha detenido aquí un día de paso para París y Londres. También ha llegado la señora viuda de Aros.

—Para París han salido los señores de Beistegui, que han pasado ocho días aquí; y D. Luis Erazu ha salido para Madrid, para asistir a la boda de la Srta. Mitjans con D. Carlos Laros.

—Los señores de Fouquieres están pasando una temporada en Biarritz con su padre M. de Bellechasse.

—Ha llegado M. Barlant, director y propietario de los dos Casinos, que está recibiendo muchas pruebas de simpatía con motivo de la muerte de su hija, una preciosa muchacha a quien sonreían todas las seducciones de la vida.

—Ha sido muy sentida en la colonia española la noticia de la muerte de la Srta. Antonia de Rabago.

Enviamos a sus hermanas nuestro más sentido pésame.

Madrizzy.

SOBERANOS Y PRÍNCIPES

El duque de los Abruzzos.

MARSELLA. Hoy ha embarcado en este puerto, a bordo del *Océane*, el duque de los Abruzzos.

Se dirige a Bombay para organizar la expedición científica que va a emprender por el Centro de Asia.

Una entrevista.

ROMA. Dice *Il Messagero* que durante el crucero del Kaiser por el Mediterráneo, el Rey Víctor Manuel marchará a Venecia, donde celebrará una entrevista con el Soberano alemán.

La entrevista tendrá lugar cuando el Emperador Guillermo embarque en el yate real para dirigirse a Corfú.

Tribunales

Sargento condenado.

BERLIN. Dicen de Bromberg que un Consejo de guerra ha condenado al sargento Kruger a cinco meses de cárcel y a degradación militar.

Kruger había maltratado cruelmente a varios soldados de su compañía.

Pues si lo matan...

BERLIN. El asesino Hen-Kel, que mató en Viena al joyero Frankfurter, y que fué preso y juzgado aquí, ha sido condenado por los Tribunales a la pena de muerte, y a la pérdida, por diez años, de sus derechos civiles.

Cuando le notificaron la sentencia exclamó: —Me tiene sin cuidado no poder votar en los diez años que sigan a mi muerte.

LA SITUACION DE PERSIA

INTIMACION AL SHAH

Nuevas victorias constitucionales.

TEHERAN. Ayer los ministros residentes de Rusia e Inglaterra entregaron al Shah un *memorandum*, que tiene en cierto modo caracteres de ultimatum.

Hace pocos días pidieronle, en nombre de sus Gobiernos, que restableciera la Constitución, único modo, a su entender, de que cese la guerra que aniquila el Imperio.

El Shah contestó que consultaría a un Consejo de notables e inmediatamente comenzó a nombrar a los que debían formar parte de él.

Escogió cuidadosamente a los notables enemigos de las reformas, y organizó con ellos un Consejo consultivo, compuesto de reaccionarios furibundos.

Este Consejo declaró que el único régimen que conviene a Persia es el absolutismo, y que los rebeldes son unos bandidos sin arraigo en la opinión ni fuerza para imponerse.

El Shah, basándose en esta declaración, contestó a los ministros de Rusia e Inglaterra que los notables de su Imperio, representantes los más caracterizados del país, eran enemigos del establecimiento de un nuevo régimen.

Los ministros residentes de Rusia e Inglaterra, considerando una burla la respuesta, reuniéronse y acordaron enviar al Shah la ya citada *memoranda*.

En ella se le dice que el Consejo consultivo no representa a Persia, y que sus declaraciones carecen de valor, pues sólo forman parte de él reaccionarios notorios, y se le exige diga, de un modo categorico, si se halla ó no dispuesto a acceder a los deseos del pueblo, que abortece el absolutismo y pide el restablecimiento del régimen constitucional.

Mientras el Shah continúa embarazando la acción de la diplomacia europea y retardando el momento del triunfo de los constitucionales, éstos, que sólo confían en sí mismos, continúan apoderándose, una a una, de todas las ciudades del Imperio.

El lunes pasado, la ciudad de Bouchir sublevóse contra el Shah y proclamó la Constitución, no obstante las amenazas del gobernador y los funcionarios realistas.

Después de un breve combate, la guarnición fué desarmada y el Comité revolucionario quedó dueño absoluto de la villa.

En ésta reina el orden más completo. Los nuevos funcionarios, después de jurar la Constitución, dedicáronse a reorganizar los servicios administrativos y a poner a la población en condiciones de defensa.

Actualmente, Persia aparece dividida en muchas Repúblicas independientes. La autoridad del Shah, cada día más precaria, sólo se ejerce en Teherán y en algunas otras ciudades, en muy escaso número. Los constitucionales son dueños de las cuatro quintas partes del Imperio, y causa aquí gran extrañeza que no hayan bombardeado ya esta capital y puesto fin al reinado de Mirza.

AMERICA LATINA

Nuevo Gobierno.

SANTO DOMINGO. Con motivo de la dimisión del secretario de Guerra y Marina, general Céspedes, han hecho renuncia de sus cargos los demás ministros. El Presidente de la República, Sr. Cáceres, ha constituido el nuevo Gabinete con los señores siguientes:

Interior y Policía, Miguel A. Román.
Relaciones exteriores, Cabral y Báez.
Hacienda y Comercio, Velázquez y Hernández.

Guerra y Marina, Manuel García.
Justicia e Instrucción pública, Emilio Joubert.

Agricultura e Inmigración, Ricardo Limardo.
Fomento y Comunicaciones, Emilio Tejera.
El nuevo secretario de Guerra y Marina ha desempeñado la secretaría de Justicia e Instrucción pública en el anterior Gabinete, y el señor Joubert es ministro residente en Washington.

En toda la República reina la mayor tranquilidad y se comenta el hecho de que por primera vez en la República desempeñe las carteras de Guerra y Marina un hombre civil.

Congreso médico.

RECIFE. El próximo Congreso Médico que se ha de reunir en ésta el 15 de abril próximo, tendrá su sesión inaugural en el teatro de Santa Isabel, asistiendo no sólo científicos brasileños sino de toda la América y algunos europeos.

Adelanto ferroviario.

RIO JANEIRO. El 12 de abril es la fecha fijada para la inauguración del último trozo construido de la línea férrea del Noroeste del Brasil y del enlace de las vías de Joroacaba y San Paulo-Río Grande.

El ferrocarril del Noroeste es, entre todos los del Brasil, el que ha de dar mayores resultados para el país, puesto que teniendo por término la ciudad de Corumba en Matto Grosso, atraviesa las regiones más ricas de los Estados de San Pablo y Matto Grosso.

Por la nueva vía en veinticuatro horas podrá irse de la capital de Paraná a San Pablo.

Esta Compañía del Noroeste está destinada a unir el Atlántico y Pacífico, es decir, Chile, Perú y Bolivia con Brasil.

Las ciudades de Corumba y Cuyaba se hallan actualmente alejadas de Río treinta ó cuarenta días; con el ferrocarril, apenas se tardará en recorrer el mismo trayecto tres días.

Con un solo billete y sin cambiar de vagón el viajero podrá ir de un Océano a otro, atravesando todo el Continente en cuatro ó cinco días a lo sumo.

Odios bajo tierra

PARIS. Despachos llegados de Bethune dan cuenta de un trágico suceso ocurrido en una de las minas cercanas a dicha ciudad.

Luis Prevost, de veintiséis años de edad, minero, tenía un ayudante llamado Antonio Meunier.

La amistad que existía entre ambos entibióse a causa de haberse enamorado el primero de una muchacha de Bethune que había sido novia del segundo.

Meunier no había olvidado a la que le amara un día y esperaba siempre volver a reanudar sus relaciones con ella.

Por eso, cuando se enteró de que Prevost la rondaba y tenía esperanzas de ser correspondido, comenzó a mirarle con malos ojos.

En varias ocasiones rifieron; pero como no había terminado el período de su contrato y aun debían trabajar a destajo juntos algunas semanas, su rivalidad no provocó una ruptura completa entre ellos.

Sin embargo, disputaban con frecuencia y acabaron por odiarse.

Este odio ha sido la causa del crimen que hoy estremece a la región minera de Bethune.

Ayer, Prevost ordenó a Meunier bajase a la mina determinadas herramientas. Meunier olvidóse de cumplir la orden, y cuando ambos estaban cerca del filón, en una estrecha y tenebrosa galería, el primero preguntó al segundo si había bajado lo que dijo.

Meunier contestó negativamente y en tonos desabridos. Prevost, furioso, amenazó con romper su contrato con él y acabar solo el destajo en que trabajaba.

De las amenazas pasaron a las injurias. Meunier, en un raptó de furor, arrojó al rostro del minero su lámpara de seguridad. Este hizo lo propio con la suya y los dos quedaron sumidos en la obscuridad más absoluta.

Habiéndose armados con sus picos, y se acometieron en las tinieblas. Buscábase a tientas, en alto las herramientas, dispuestos a asestarse un golpe mortal.

De pronto, Meunier descargó su pico en dirección a su contrario. Este adivinó su movimiento y dió un salto de costado, pero no pudo impedir que el hierro le hiriese en un hombro.

Lanzó un grito y descargó a su vez un golpe terrible sobre su adversario.

Este desplomóse. La punta del pico le había abierto el cráneo.

Al ruido de la lucha acudieron otros mineros que trabajaban en las galerías cercanas, y sus lámparas iluminaron el cuadro siniestro.

Meunier yacía en tierra, destrozado el cráneo. Junto a él, trastornado, Prevost se apoyaba en su ensangrentada herramienta.

Prevost ha ingresado en la cárcel de Bethune. Ha contado el suceso en la forma narrada más arriba.

LAS COMUNICACIONES FRANCESAS

¿OTRA VEZ LA HUELGA?

Actitudes energicas.

PARIS. Los delegados del Cuerpo de carteros se han reunido esta mañana, declarando que se hallan dispuestos a aceptar toda la responsabilidad del pasquín críminoso.

También están resueltos a no consentir que el Gobierno deje cesante a uno solo de los individuos del Cuerpo que han tomado parte en la huelga.

Si el Gobierno persistiera en sus propósitos de represión, los carteros se declararían en huelga nuevamente.

La opinión excitada.

PARIS. La perspectiva de una nueva huelga produce gran excitación en la opinión pública y la consiguiente inquietud al Gobierno.

El ministro de Obras Públicas, M. Barthou, ha conferenciado esta mañana con M. Clemenceau.

Para esta noche hay anunciado un gran mitin.

Diferencias.

PARIS. Corren rumores de que han surgido diferencias entre el jefe del Gobierno y el ministro de Obras Públicas, M. Barthou, respecto a las correcciones que han de imponerse a los ambulantes de Correos por la pasada huelga.

M. Clemenceau es partidario de destituir a varios de los que más significaron en el paro, y M. Barthou se niega resueltamente a suscribir esta medida.

Amenazas de huelga general.

PARIS. Con motivo de la actitud del Gobierno para con los ambulantes de Correos, había hoy bastante excitación en la Bolsa del Trabajo.

Asegurábase en algunos grupos que si los ambulantes se ven obligados a declararse nuevamente en huelga por incumplimiento de las promesas que les hizo M. Clemenceau, todas las Asociaciones sindicales que forman parte de la Confederación general del Trabajo se solidarizarán con ellos planteando la huelga general.

En la Cámara de Diputados.

PARIS. La interpelación de M. Rouanet sobre la cuestión de los ambulantes de Correos ha suscitado un importante debate, durante la sesión que hoy ha celebrado la Cámara de Diputados.

M. Rouanet ha pronunciado un discurso censurando la conducta del Gobierno.

Terminó pidiendo que cumplan los ministros los compromisos contraídos para terminar la huelga, y que desistan de su propósito de castigar a los empleados.

Le contesta M. Clemenceau, declarando que no puede admitir, como jefe de Gobierno, el hecho de que una organización de empleados del Estado, dependientes de un ministerio, y que, por consiguiente, se hallan bajo las órdenes de un ministro, se nieguen a reconocer a su superior y le desacten y ultrajen, exigiendo su destitución.

Ha llegado el momento de declarar si un ministro puede ser destituido por imposición de sus subordinados—dice M. Clemenceau—y si creeis que mi criterio es equivocado, decidmelo.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

La jornada en las minas.

BRUSELAS. La Cámara ha aprobado en la sesión de hoy el proyecto de ley fijando en nueve horas la duración legal de la jornada del trabajo en las minas.

Elección de Marcora.

ROMA. La Cámara de diputados de Italia ha reelegido su Mesa.

Marcora ha sido nombrado presidente, y vices Copelli, Aprilli, Guicciardini y Costa.

Ministro de la Guerra.

SAN PETERSBURGO. Confírmase el nombramiento del general Soukhouminoff para ministro de la Guerra.

Folleto de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

(40)

FLAMBERGE

FOR
PAUL SAUNIERE

—¡Amigos, gratitud!—dijo Flamberge, cogiéndose de hombros.—¿Por qué tendríais que agradecerme? ¿Por qué me habíais de estar agradecidos? ¿Qué tienen que ganar conmigo? Yo soy pobre y no tengo nombre.

—Bueno; pero tenéis fuerza, valor, nobleza de aspecto y de alma...

—Todo eso no vale un maravedí, señor conde—contestó el capitán con amargura.

—¡Sabéis que sois un hombre singular!—dijo el conde, mirándole fijamente.

—¿Yo? ¿Por qué?

—Porque tenéis una extraña mezcla de sentimientos generosos y de escepticismo. Veo que sois un desengañado de la vida; pero no concibo cómo con la energía de que dais tanta prueba, no tengáis fuerza para luchar contra la injusticia de una suerte que parece condenaros al olvido y al aislamiento.

—¿Creéis que no he ensayado?—dijo Flamberge, sonriendo.—Os equivocáis, conde; no he imaginado mucho tiempo que, con un gran corazón y una buena espada, se podía llegar a algo. He realizado proezas casi sobrehumanas, os lo juro. ¿Sabéis lo que he ganado? Desde que no hago falta, me han quitado mi nombramiento de capitán que

me había conquistado, y me encuentro ahora más pobre que hace quince años. No estoy descorazonado, estoy resignado. No quiero mal a la humanidad porque vea en mí un aventurero; no quiero mal a mis padres por haberme abandonado, porque estoy seguro de que esta separación les ha debido destruir el corazón.

—¿Habéis sido abandonado por vuestros padres?—preguntó vivamente el señor de Lorgerie.

—En una carretera, sí, señor.

—¿En cuál?

—En la de París a Fontainebleau.

—¿Cuánto tiempo hace?

—Treinta y cuatro años.

—¿Qué edad tenéis entonces?

—Treinta y cinco, próximamente, puesto que, según parece, tendría cerca de un año cuando me recogieron.

—¿Pobre niño!—dijo el conde, poniéndose triste repentinamente.

—Perdonad—significó diciendo el capitán;—pero veo que despierto en vos tristes recuerdos, señor. Os ruego que no hablemos más de mí.

—Al contrario—replicó el señor de Lorgerie.—Hablemos de ello si tenéis la bondad. Ciertamente renováis la llaga más sangrienta de mi corazón; pero esto me lleva a los recuerdos de mi juventud y esto me hace casi dichoso.

El conde se calló, pareciendo abismarse en sus recuerdos.

—Si siquiera hubiese encontrado en el seno de la familia algún consuelo a mis sufrimientos... ¡Pero no! Tenía una hermana, más joven que yo y a quien había casado con el barón de Champfor. Mi hermana tenía una bonita fortuna. Su marido, que también tenía alguna, ocupaba en la corte un cargo importante y estaba llamado a un brillante porvenir.

—Desgraciadamente, murió joven, dejando a su mujer y a su hija, si no sin recursos, al menos sin apoyo.

—Yo estaba en España por esta época, esforzándome en olvidar, y escribí a mi hermana para que viniese a mi lado; pero ella se negó, diciendo que no quería expatriarse.

—La aconsejé que al menos se fijase en Turina, donde le había dado dos fincas, una de ellas de cierta importancia, y me contestó que aun era demasiado joven para ir a enterarse al fondo de una provincia.

—No insistí, viéndola sorda a mis instancias.

—Pero entonces, cediendo a perniciosos impulsos, se dedicó a jugar con tal furor, que quedó reducida a la última miseria, teniendo que refugiarse en la más pequeña de sus fincas que yo le había dado.

—Esto era todo lo que le quedaba.

—Asediada por el duque de la Vilaine, y apremiada por la necesidad, tráfico con su hija y la vendió a ese anciano, sin que yo pudiera llegar a tiempo para impedir ese matrimonio. Ya veis que bajo este aspecto no soy más dicho que bajo el de padre...

—Pero, y vos—significó diciendo después de un momento—¿en qué circunstancias habéis sido recogido? ¿Es indiscreta mi pregunta?

—De ninguna manera, conde; pero mi historia no ofrece nada de interesante para

desgracia: la casa en que yo había puesto a mi hijo en ama fué devorada una noche por un terrible incendio, pereciendo todos los que la habitaban sepultados en sus escombros.

—A mi vuelta sólo encontré un montón de ruinas. Las buenas gentes a quienes yo había confiado mi hijo habían muerto con él en este horrible brasero.

—No os diré cuál fué la mano criminal que provocó este incendio porque no soy yo solo al que pertenece este secreto; pero seguramente no habéis olvidado al hombre que matasteis a las puertas de Amboise y del que inútilmente me preguntasteis el nombre.

—¿Quién? ¡Aquel miserable que iba a asesinaros y a quien queríais perdonar la vida?

—El mismo, sí, capitán. Pues bien: él es el que, persiguiéndome con su odio treinta y cinco años, ha matado a mi pobre Raúl.

—¿Cómo, ese incendio!...

—El fué el que le produjo... estoy seguro de ello.

—¿Y le habéis dejado vivir?

—¿Y qué queréis... lo había jurado!...

—¿Pues bien—exclamó Flamberge—ahora tengo ya la conciencia tranquila!

—Por esta razón me he entermeado—dijo el conde enjugándose una lágrima.—Al oírlo hablar, y admirando vuestro gran corazón, me estaba diciendo: Raúl tendría la misma edad y sería tan noble y tan bello... ¡qué desgracia!

Flamberge le miró con compasión, casi explicándose en este momento el impulso a que obedeció prestándole socorro.

La simpatía de la desgracia le había puesto la mano en la espada.

El señor de Lorgerie sacudió esta pasajera debilidad y siguió diciendo:

un hombre que ha sufrido tanto como vos.

—Os equivocáis—dijo el conde.—Todos los desgraciados son hermanos. Hablad, os escucho.

Flamberge no gustaba hablar de sí.

El señor de Lorgerie encontró la palabra cuando dijo de él que era un desengañado de la vida.

Pero el capitán quiso complacer al conde, hacia el cual decididamente sentía una gran simpatía, y empezó diciendo:

—No os hablaré de mis primeros años más que por oídas, porque sólo tengo recuerdos indecisos.

—Según me tiene dicho mi padre adoptivo apenas tendría yo un año cuando me recogió en la carretera, a una legua próxima de Fontainebleau.

—Yo estaba casi muerto de hambre, según parece, y gritaba como un desesperado.

—¿Quizás hayáis conocido en otra época en París a un italiano que había venido a fijarse en él en la comitiva de Conani y que se dedicaba a la esgrima?

—¿Quién? ¿Moncardi?—preguntó el conde.—Ya lo creo. En su casa fué donde me perfeccioné en el arte difícil que enseñaba.

—Entonces—significó diciendo Flamberge—quizás sabréis que en 1608 Mancardi tenía unos cuarenta años; pero que era alto y robusto como una encina y una resistencia de ríñones capaz de hacer frente al montañés más ágil de Suiza y de los Pirineos.

En la fecha que acabo de indicaros, Mancardi, que había hecho en París una bonita fortuna, sintió la nostalgia del país, hasta que, después de luchar largo tiempo, acabó por tomar un día el camino de Italia.

(Continuará.)

Nombramientos aprobados.

WASHINGTON. El Presidente, Mr. Taft, ha aprobado los siguientes nombramientos: de Mr. John Leishman, para embajador de los Estados Unidos en Italia; de Mr. Henry, para ministro en España, y de Mr. Charles Sherril, para el mismo cargo en la República Argentina.

Solidaridad.

PARIS. Los tres secretarios generales de las tres Asociaciones signatarias del pasquin relativo a la huelga, de que se ocupó el Consejo de ministros de ayer, recibieron anoche orden de presentarse hoy ante el director del pasquin.

El ex Presidente Castro.

BURDEOS. Llegó a esta población el ex Presidente de la República de Venezuela Sr. Castro, acompañado de su familia.

A las once de la mañana marchó en tren a Poulillac para embarcar a bordo del transatlántico Guadeloupe, que zarpará a las cuatro de la tarde.

Más comunicativo ahora que cuando desembarcó al venir a Europa, el ex Presidente se ha lamentado de que el Gobierno venezolano le haya prohibido que desembarque en un puerto de dicha nación.

Ha protestado de semejante medida, considerando que constituye un verdadero atropello personal el que se le acuse y se le impida el desembarcar.

El doctor Paul, enviado especial de Venezuela, ha manifestado públicamente que el Gobierno considera como uno de sus primeros deberes el evitar toda alteración de la tranquilidad del país.

Por esta causa se opondrá al desembarque del Sr. Castro en los puertos venezolanos y en este sentido lo ha notificado a la Compañía propietaria del transatlántico Guadeloupe, por mediación del vicecónsul de Venezuela en esta ciudad.

El vapor llegará a Trinidad el día 10 de abril próximo.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Hafid intranquilo.—Temores de disturbios.

TANGER. Un radiograma de Rabat dice que se ha recibido orden de Muley Hafid de que sean disueltas en Rabat y Salé las Congregaciones religiosas, de las que es jefe el Kitani.

También serán cerradas las mezquitas donde se celebran cultos especiales de esta secta. Allí se tiene como verdadera la versión que supone a Hafid dispuesto a llevarse a Rabat y Salé notables de Fez en calidad de acompañantes; pero en realidad en rehenes, pues la fidelidad de Fez deja mucho que desear.

Se tiene como cosa cierta que el Kitani y sus hijos conspiraban para alzarse contra Hafid tan pronto éste abandonase Fez.

Si el Kitani está ayudado por Glauí-Aiss-Ben-Omar, cuya ausencia de Fez, contrariando las órdenes de Hafid, es sospechosa, la conspiración es grave, teniendo menos importancia si el Kitani carece de apoyo material.

Por todo esto, se cree que Hafid no abandonará por ahora a Fez, temeroso de que se subleve la población contra él, tan pronto la abandone.

Los embajadores europeos.

Según dice la Depeche Marocaine, Merry del Val, Renault y el Magzhen han ultimado todo lo relativo a la compra de terrenos por los europeos, con arreglo al Acta de Algeciras.

La Embajada inglesa.—El Kitani por el Roghi.—Mezquita cerrada.

TANGER. Ha desistido de ir a Fez la Embajada inglesa, en vista de las dificultades que a ello se oponían.

El asunto de la huida del Kitani toma mal aspecto. Anoche el ministro inglés recibió un correo expreso con la noticia de que no sólo el Kitani, sino todos los sordas, jefes y personas notables se niegan a obedecer a Muley Hafid y se muestran favorables al Roghi, al que quieren proclamar Sultán.

Esta noticia no es oficial, pero la telegrafía por su gravedad indudable y porque aquí encuentra completo crédito.

Agrégase que el Kitani ha marchado en busca del Roghi para unirse a él y acompañarle en su avance sobre Fez.

Reina gran efervescencia en toda la región. Aquí ha sido cerrada la mezquita de los Deinosagras ó sectarios del Kitani.

Desde Fez

El Kitani y el Roghi.

FEZ 20. (Reexpedido desde Tánger el 26).—Continúa preocupando a la desaparición del Kitani.

El Magzhen se ha reunido, cosa que no acostumbra a hacer en viernes, para cambiar impresiones sobre el suceso.

El Sultán ha enviado a 500 jinetes en persecución del Kitani, el cual, según se cree, se encuentra entre las kabilas de Benimitar y Zemur, ambas pertenecientes a los bereberes.

Las últimas noticias referentes al Roghi aseguran que éste ha retrocedido en dirección a Tazza, encontrándose a 50 kilómetros de Fez, habiéndose refugiado en una kabila de la cual es jefe un oñuido sayo.

Rodríguez de Celis.

LOS MUSULMANES DE MASCATE

El Koran y la Constitución

Ejemplo de Persia y Turquía

LONDRES. Cablegramas de Mascate dicen que en todo el sultanato de Oman aumenta la agitación revolucionaria.

El despertar político de los musulmanes, suceso histórico que demuestra con toda evidencia infinidad de hechos indubitables, manifiéstase en el sultanato citado con una energía que preocupa a sus clases directoras.

Todos los habitantes del sultanato que poseen alguna instrucción siguen atentamente la revolución de Persia, y acogieron con inmenso goce el restablecimiento de la Constitución otomana.

Han sido fundados centros instructivos, embriones de verdaderos clubs revolucionarios. En ellos se reúnen todas las personas notables del sultanato y discuten las reformas constitucionales, que, en su opinión, deberán ser aplicadas para que el Estado se ponga, respecto a las leyes, a la altura de los pueblos hermanos: Turquía y Persia.

Hace pocos días fué repartido profusamente en Mascate y en las poblaciones del interior un manifiesto, en el que se dice que el Gobierno constitucional es el único compatible con las prescripciones koránicas.

A dicho manifiesto pertenecen los siguientes párrafos: «Hombres de cultura, doctores que son capaces de interpretar los textos sagrados, han dicho que los musulmanes deben ser gobernados por diputados elegidos libremente, sin coacciones ajenas.

El Koran es democrático. Por eso, un Parlamento nombrado por el pueblo, sería el único régimen de acuerdo con nuestra religión.

Trabajemos para instruirnos. Elevemos nuestro nivel intelectual y hagámonos dignos del destino superior de nuestros hermanos y correligionarios, los turcos y los persas.»

Este movimiento constitucionalista, que comenzó hace más de dos años, ha tenido ya algunos resultados notables.

Las poblaciones analfabetas de las campiñas han creado escuelas y granjas agrícolas. Nótese que la agricultura progresa en el sultanato, y que el comercio se extiende y se perfecciona muchísimo.

Hace poco llegó a Mascate una Comisión de beduinos del interior, y solicitó del Sultán Seyib Feysal, la creación de escuelas en sus comarcas.

El Sultán prometió ocuparse de ello, pero se duda que lo haga, pues sus ministros le han convencido de que todo cuanto acometa en beneficio de la instrucción de su pueblo, redundará en perjuicio suyo.

Su autoridad, ya bastante limitada, no resistiría el establecimiento de una Constitución.

En su propio Palacio abundan los partidarios de las reformas. Cuando el año pasado el Sultán de Turquía, Abdul-Hamid, restableció la Constitución del 76, varios de estos funcionarios pidieron a Seyib Feysal le enviase un telegrama de felicitación. Seyib Feysal negóse a ello, y su

actitud causó mucho disgusto entre la población de Mascate.

Según parece, funcionan en todo el sultanato diferentes Asociaciones secretas, que preparan un movimiento revolucionario en sentido constitucional.

Seguramente cuando se sepa en Mascate que han triunfado en Teheran los revolucionarios persas, el partido de las reformas movilizará sus afiliados, ya numerosos, e impondrá a Seyib Feysal una Constitución, amenazándole, si no la concede, con derribarle del Trono.

LA CUESTION BALKANICA

Entre la paz y la guerra

La carta del Príncipe heredero.

BELGRADO. He aquí la carta que el Príncipe heredero ha dirigido al Presidente del Consejo de ministros:

«Emocionado por las acusaciones injustificadas y sin fundamento alguno que por un azar desdichado fueron formuladas contra mí y sostenidas por ciertos círculos políticos, y a fin de defender mi honorabilidad, hasta el presente sin tacha, y dar una prueba de la tranquilidad de mi conciencia, tengo el honor de hacerle la declaración siguiente:

Profundamente penetrado de los sentimientos y deberes que me impone mi conciencia y en interés de la Patria, me decido a renunciar a todos los derechos y prerrogativas que me confiere la Constitución.

Mi resolución es inquebrantable, y os ruego me hagáis aplicar los más rigurosos castigos si los he merecido.

No obstante renunciar para siempre mis derechos al Trono, sigo dispuesto a ofrecer como servo y como soldado mi vida al Rey y a mi Patria.—Jorge»

Consejo de ministros en Belgrado.—La renuncia del Príncipe heredero.

BELGRADO. Hoy será publicada la información abierta por orden del ministro del Interior, para poner en claro la causa de la muerte del lacayo del Príncipe heredero, Steven-Kolakovitch.

Según resulta de la misma, el lacayo en cuestión ha muerto a causa de haber rodado por una escalera.

Por tanto, son falsas las acusaciones lanzadas contra el Príncipe heredero, y éste no debe sufrir castigo alguno.

Ayer por la tarde reunió el Consejo de ministros, para ocuparse de la renuncia del Príncipe a sus derechos al Trono.

Los ministros acordaron que el Rey Pedro resolviera la cuestión.

El Gobierno comunicará la carta del Príncipe heredero al Presidente del Consejo.

El Príncipe Alejandro.—Excitación popular en Servia.—Motivos de la renuncia.—¿Dónde está el Príncipe heredero?

BELGRADO. El Príncipe Alejandro, al conocer la renuncia hecha por su hermano, se ha apresurado a declarar de un modo categórico que en las presentes circunstancias no aceptará la sucesión al Trono.

El acto realizado por el Príncipe Jorge ha causado entre el elemento popular una gran excitación, especialmente entre los partidarios de la guerra, que apoyaban resueltamente la actitud belicosa del heredero.

Estos acusan a algunos de los ministros del actual Gobierno y a otras personalidades de haber provocado con su conducta el acto que el Príncipe ha realizado.

Témese que estallen graves disturbios en esta capital.

Los periódicos publican apreciaciones referentes a la renuncia, y en su mayoría convienen en que la conducta del Príncipe Jorge no ha sido motivada por las imputaciones calumniosas de que ha sido víctima con motivo de la muerte de su oriado, sino a la presión que el jefe del Gobierno, M. Novakovich, y el ministro de Negocios Extranjeros, M. Milovanovitch, han ejercido sobre él en vista de que la actitud belicosa que había adoptado resultaba verdaderamente funesta para Servia.

Cirolla el rumor de que el Príncipe se encuentra actualmente refugiado en Suiza ó en Busia.

CAMBIO DE TÁCTICA

DE NUESTRO REDACTOR

Dos huelgas importantes han estallado últimamente en París y las dos se hallan todavía en curso. Ambas han sido vencidas. Ellas dejan dos lecciones de hechos que es necesario no olvidar. Ante todo se ha demostrado la esterilidad de la huelga, con lo que se ha patentizado la bancarrota completa de uno de los procedimientos que creía antes lo más eficaz el socialismo. Como partido revolucionario éste ha fracasado, no política, pero sí socialmente, en Francia. Otros hombres son el espectro rojo que se destaca aún lejano, pero que hace temblar de miedo a este país, vislumbrando un porvenir incierto. Ese espectro amenazante de la «Confederación General del Trabajo», en lo que hay de espíritu nuevo en ella, de sentido insurreccional, todavía no dominante en la clase obrera francesa, que encarna el grupo de Griffuelhes. Porque el socialismo unificado, como partido político luchando dentro de la legalidad y el orden, con un simple carácter reformista, no asusta a nadie, ni siquiera sorprende a nadie, porque la inmensa mayoría de la nación es socialista. Los temibles son los otros, los rojos que encoragina Hervé.

He dicho antes que la huelga, como procedimiento de presión, ha sufrido una enorme bancarrota. Se ha hecho, en primer término, antipática, porque se ha visto que es sólo un medio para molestar a todo el mundo—menos a los patronos—contra quienes se dirigen, sin que dé resultado alguno. Los primeros descorazonados son los huelguistas, a la postre abandonados al rigor de una adversa suerte. Amén de estéril, es en el fondo injusta, irracionalmente injusta en sus consecuencias.

Examinemos las dos huelgas actuales. Una es de funcionarios contra el Estado. Los postiers, arrastrados por hábiles agitadores, han hecho abandono de los servicios. ¿Quiénes han sido los perjudicados? Todos, menos el Estado, contra quien el arma se dirigía. Han sufrido las consecuencias el comercio, la industria, todo el mundo; es decir, los contribuyentes en masa, que pagaban los impuestos para retribuir a esos empleados. Luego, han sufrido daño los mismos huelguistas, que pierden sus puestos y encima no consiguen nada. Han logrado, únicamente, la animadversión del público.

La otra huelga, que tiene un carácter particular, verdadera lucha entre el capital y el trabajo, es de obreros de imprenta, linotipistas, maquinistas y demás trabajadores en la confección de periódicos. Se declaró en todos los periódicos de París. En todas las imprentas los linotipistas presentaron una nota pidiendo un aumento de salario. En la mayor parte la rechazaron de plano y sin admitir ninguna clase de discusiones. Para responder a esta actitud, todo el personal abandonó los talleres, declarando la huelga, creyendo en un seguro triunfo. No resultó. Lo que se vio es que se cometía una gran injusticia. Los periódicos pobres tuvieron que allanarse y acceder a las pretensiones, en primer lugar el mismo órgano de los socialistas L'Humanité, que se halla medio en ruina. En cambio, los diarios ricos, fuertes, se rieron de todo eso. Ninguno permitió más un obrero sindicado. A los que había, cortésmente los pusieron en la puerta. Continuaron, como si tal huelga no hubiese estallado, publicándose Le Figaro, Le Journal, Le Matin, todos los grandes rotativos.

¿Qué prueba todo esto? ¿Que los obreros de imprenta no tienen razón en sus quejas

y en su ansia de reivindicaciones? No; éstas son, en la mayoría de los casos, bien legítimas.

Lo que se desprende de todo ello es que la huelga, como procedimiento de presión, como arma de lucha, ha totalmente fracasado. Es un arma de doble filo. Pero, por lo general, sólo hiere—y es lo más corriente en la mayoría de los casos—a los que las provocan. Y si perjudican, es a un tercero, que no tiene nada que ver en el asunto. Además es injusta, porque pretendiendo ser un ariete contra los fuertes, no avasalla más que a los débiles, que no pueden afrontar una resistencia. Es el caso de la docena de periódicos de vida estrecha que han pagado en París las exigencias de la huelga de tipógrafos, mientras los grandes diarios no han sacado un céntimo de sus arcas para parar el golpe con que se les amenazaba.

Esta bancarrota se pone de manifiesto todos los días. Reciente está la de Albi: en curso, y a punto de rendirse, se halla la huelga de Mazamet.

Fracasa con ese método toda una fuerza que creyó encontrar su fórmula para imponerse. Para sustituirlo, ya se anuncia un sistema tremendo é irresponsable: el sabotaje anónimo.

No se ha acentuado, porque todavía la clase obrera tiene la valentía de aceptar en masa, y por medios legítimos, la lucha con el capital. Unánimemente repele el sabotaje, la inutilización de máquinas, el destruir los útiles de trabajo, para impedir que éste lo realicen los «amarillos», los obreros de ocasión que vengan a sustituirlos.

Pero, con la protesta de éstos, aisladamente se van cometiendo por individuos anónimos, actos de destrucción. Es el germen de un nuevo partido que se está incubando en la Confederación General del Trabajo.

Ése es el peligro, el enorme espectro rojo con que cada día sueña atormentada Francia. Más que las revueltas armadas de Villeneuve Saint-Georges, representa de riesgo a correr los desperfectos en las máquinas de un acorazado en Brest, hace unas semanas, y la ruptura por estos días de las líneas telegráficas en Rouen y la paralización de los discos de señales en la línea férrea de Fontainebleau.

Porque ese nuevo aspecto de la cuestión social, cambiada la táctica en la resistencia y en la imposición, al descartarse por estéril la huelga, es el anuncio del advenimiento de la Anarquía, la inseguridad en todo bajo una constante amenaza anónima.

Lo que se vislumbra, porque los síntomas lo anuncian, es una honda, una transcendentalísima revolución social. La llegada no es inminente, pero es indudable que avanza y que, tarde ó temprano, si algo no la desvía en su camino, ha de llegar.

Angel Guerra.

MISCELANEA

Por cuestiones de trabajo.

BERLIN. Hoy se ha desarrollado un crimen en esta capital. El ingeniero director de una fábrica, a consecuencia de la crisis del negocio se vio precisado a disminuir el personal obrero que trabajaba en los talleres.

Esta mañana convocó a los operarios, y les hizo presente la situación comunicándoles el propósito indicado.

Uno de los obreros, que debían cesar en el trabajo, al oír la decisión del director sacó un revólver y le disparó un tiro, dejándole cadáver.

Ofrecimiento.

LONDRES. Participan de la población de Toronto, situada a orillas del lago Ontario, en el Canadá, que el Club Imperio ha acordado pedir al Gobierno canadiense que ofrezca a Inglaterra costear la construcción de un acorazado del tipo Dreadnought.

BOLSAS Y MERCADOS

Table with financial data for MADRID, including exchange rates and market prices.

Table with financial data for BARCELONA and BILBAO, including exchange rates and market prices.

Table with financial data for LONDRES, including exchange rates and market prices.

Table with financial data for PARIS, including exchange rates and market prices.

Table with financial data for NUEVA YORK, including exchange rates and market prices.

Table with financial data for VALENCIA, LONDRES, LIVERPOOL, and NUEVA YORK, including exchange rates and market prices.

INFORMACIONES DE MADRID

El acto de mañana

Los republicanos.

Para ocuparse de la invitación a la que dirige el Sr. Sol y Ortega, se ha reunido en el Congreso, a las cuatro de la tarde, la minoría republicana de dicha Cámara.

De la reunión ha sido facilitada la siguiente nota: «Se reunió a las cuatro de la tarde en una de las Secciones del Congreso.

Concurrieron los señores siguientes: Azcárate, Cervera, Giner, Salvatella, Caballé, Nougues, Montes Sierra y Morote.

El Sr. Azcárate expuso el objeto de la reunión, que era contestar a la consulta del señor Sol y Ortega, acerca de la manifestación del día 28.

Sin acuerdo de la minoría, porque no podía adoptarse, se registró la opinión de los que no piensan ir a la manifestación.

Se leyó un telegrama de los Sres. Beltrán y Azzati, adhiriéndose a la manifestación.

Y se hizo constar la abstención de los señores Nougues y Montes Sierra. Este último sale esta noche para Sevilla, donde le llaman asuntos urgentes.

El Sr. Azcárate, conocidas todas las opiniones, contestará al Sr. Sol y Ortega:

1.º Que irán a la manifestación los Sres. Galdós, Cervera, Beltrán, Azzati, Giner de los Ríos y Morote.

2.º Que no irán los Sres. Alvarez (D. M.), Salvatella, Caballé y Azcárate.

3.º Y que por unos u otros motivos, se abstienen los demás individuos de la minoría republicana.

Todo esto sin carácter de resolución de la minoría republicana, como tal entidad política.

Los conservadores.

Nos ruegan hagamos constar que, a pesar de cuanto se ha dicho en contrario, los amigos del Sr. Maura se proponen acudir el domingo a su domicilio para dejar tarjeta, como contramanifiesto a la organizada para dicho día por el Sr. Sol y Ortega.

La actitud de los socialistas.

El Comité nacional del partido socialista obrero ha repartido ayer en Madrid una hoja dirigida a los trabajadores, y de la cual copiamos los siguientes párrafos, que van autorizados con las firmas de los Sres. Iglesias y García Cortés:

«Compañeros: Muévamos a dirigirnos estas líneas al haber publicado la Prensa diaria dos falsas versiones respecto a un acto nuestro.

La primera ha consistido en decir que este Comité respondió a un representante del señor Sol y Ortega, al invitar al partido a que concurriera a la manifestación del domingo, que éste no le diría, como colectividad; pero sí sus individuos particularmente.

Nuestro correligionario Iglesias, que fué el encargado de contestar, no respondió eso, que hubiera sido una contradicción, sino que clara y terminantemente manifestó al referido representante que ni de un modo ni de otro el partido socialista acudiría a la manifestación. Dijo como razón en los pocos instantes que hablaron —pues la entrevista se verificó en el Ayuntamiento en momentos de celebrarse sesión— que por su naturaleza y por acuerdo de su último Congreso (no se refirió al internacional de Amsterdam, sino al nacional verificado últimamente en Madrid) el partido socialista no debía mezclarse ni confundirse para esa clase de actos con elementos burgueses. Como veis, la respuesta de este Comité no fué vacilante ni contradictoria, sino categórica y lógica.

La segunda versión ha consistido en afirmar que de lo resuelto sobre este punto hablamos dado cuenta al ministro Sr. La Cierva. Aunque basta enunciar esta versión para que el buen juicio de muchos trabajadores comprenda que la representación de nuestro honrado y viril partido es incapaz de cometer tal baja, diremos para aquellos que se ven asaltados por dudas cuando leen ciertas cosas en letras de molde, que el miércoles por la mañana, cumpliendo un acuerdo tomado el viernes de la semana anterior, visitó al citado ministro una Comisión del Comité nacional del partido socialista para enterarse del pensamiento del Gobierno sobre algunas de las reclamaciones hechas a favor de los obreros de las minas, para pedir se instalen hospitales en las de Obregón y Caboreno, y para denunciar el proceder del gobernador de Zaragoza, que no despacha el reglamento de la Agrupación socialista de Tarazona, y el del alcalde de Alhaurín el Grande por proceder ilegalmente en el reparto de Consumos.

Después de tratado esto, y por ser ya tarde, quedó la Comisión en volver el sábado próximo para dar cuenta de otros abusos, saliendo inmediatamente del despacho del ministro.

Al ser preguntada la Comisión a la salida por los periodistas que van allí a recoger noticias, les indicó lo reclamado por la misma y lo contestado por el ministro, y después les pidió que rectificaran la versión errónea dada por casi todos los periódicos acerca de la respuesta del Comité Nacional al representante del Sr. Sol y Ortega.

Fué, pues, a los periodistas, no al ministro de la Gobernación, a quienes dijeron los comisionados que ni el partido socialista, como partido, ni sus individuos, como particulares, irán a la manifestación.

Y rectificadas esas dos falsas especies, diremos que el partido socialista seguirá combatiendo al Gobierno del Sr. Maura, como ha combatido al Gobierno de los liberales, por ser ambos sostenedores del régimen capitalista, y que llegará a los mayores extremos contra los dos cuando observe que van a cometer enormes tropelías con la clase trabajadora, no cuando les parezca bien a tales o cuales políticos burgueses, que, lejos de tener en cuenta los intereses de los explotados, van en busca de la exaltación de sus personas ó de provechos para su partido.

La convocatoria.

El Sr. Sol y Ortega ha redactado la siguiente convocatoria:

Al pueblo de Madrid:

Circunstancias del todo conocidas me obligan a convocar al vecindario de esta culta capital a la manifestación que tendrá lugar el domingo, 28 de marzo, a las dos y media de la tarde, y que se formará en el Salón del Prado (paseo de carruajes) desde la Plaza de la Lealtad a la de Castellana, y se disolverá al llegar al monumento erigido a la memoria del gran patriota don Emilio Castelar.

Dicha manifestación tendrá por objeto protestar de la conducta seguida por el Gobierno en lo concerniente a la gestión y administración del Canal de Isabel II, y aplaudir y sancionar las censuras con tal motivo formuladas contra el propio Gobierno por las oposiciones del Senado.

Esperando que será perdurada esta iniciativa,

que en ningún otro caso podría corresponderme, anticipo las gracias a los habitantes de esta heroica villa, los cuales, con su asistencia al acto acreditarán que saben cumplir, ahora como siempre, los deberes cívicos, volver por los fueros de la moralidad administrativa y velar por los intereses comunales.

Creería ofender a los manifestantes dirigiéndoles recomendación de ningún linaje relativa a la conducta que deben guardar en el acto de que se trata, ya que a los mismos consta de sobra que las grandes expansiones del espíritu público son tanto más eficaces cuanto más serias, mudas y ordenadas resulten; por algo dijo Mirabeau «que el silencio de los pueblos constituye la mejor lección para los Reyes».

Madrid, 26 de marzo 1909.

Juan Sol y Ortega.

EJÉRCITO Y ARMADA

Mañana, a las diez, se verificará en el cuarto de estandartes del regimiento de Caballería del Príncipe un Consejo de Guerra, para juzgar al trompeta Tiburcio Maruelos. Presidirá el coronel Sr. Ampudia, y los capitanes Encolosa, Barrios, Campo y Cano, de dicho regimiento, y Delgado, de Ingenieros.

—Ha publicado una interesante alocución patriótica a los reclutas, el coronel del regimiento de Zamora Sr. Amel.

El trabajo es hermoso, castizo, y realmente educador.

—Se encuentra mejor de su enfermedad el general Brandeis, que padece un ataque gripal.

—Le ha sido concedida la cruz blanca del Mérito Militar al profesor de esgrima de la guarnición de Barcelona, D. Félix Lyon.

La recompensa es justa y merecida.

—Se encuentra restablecido de la dolencia que ha sufrido el distinguido comandante de Estado Mayor Sr. Alemany, de la Subsecretaría de Guerra.

—Hoy ha cumplimentado al ministro de la Guerra el nuevo general de brigada, señor Campos.

—Ha sido firmada hoy la propuesta de destinos de Infantería, que probablemente publicará mañana el *Diario Oficial*.

—No se desmiente la probable combinación de mandos de coroneles de Infantería, de que nos hicimos eco días pasados.

A.

LOS PRÉSTAMOS

Ampliación del Monte

Consecuencia de las disposiciones de Gobernación referentes a la nueva reglamentación de los préstamos, fué el acuerdo del Monte de Piedad, ya conocido, de extender la esfera de sus operaciones creando, sobre las que ya existen, dos sucursales.

Estas fueron inauguradas ayer, comenzando a funcionar desde luego.

Instaladas, respectivamente, en el paseo de Luchana y en la calle de Miguel Servet, cuenta cada una con el siguiente personal: un oficial encargado, un depositario revisor, un oficial cuarto, dos auxiliares, un tasador y cinco subalternos.

El Monte ha publicado una instrucción para el régimen de esas sucursales especiales.

He aquí los extremos que interesan al público:

Estas sucursales harán préstamos que no excedan de 25 pesetas cada uno, si son sobre alhajas, y hasta 100 pesetas con garantía de ropas y efectos diversos, siendo admisibles cuantos objetos ofrezcan fácil salida en venta y puedan conservarse en buenas condiciones en los almacenes en que han de custodiarse.

El préstamo mínimo en estas sucursales será, por ahora, de una peseta, pudiendo hacerse con fracciones de 50 céntimos los menores de 10 pesetas; desde esta cantidad serán de un número entero de pesetas.

El plazo para todos los préstamos que se hagan en estas sucursales será de seis meses.

El interés y el descuento de los sobrantes serán los establecidos en todas las dependencias del Monte.

Las operaciones de desempeño, renovación, venta, pago de sobrantes y las incidencias de extravío de resguardos, etc., referentes a los empeños que se hagan en cada una de las nuevas sucursales, habrán de efectuarse en la misma sucursal donde haya tenido lugar el empeño.

Las horas de despacho para todas las operaciones en estas sucursales serán, hasta nueva orden, de ocho y media a doce y media y de dos a seis, prolongándose los sábados hasta las ocho; los domingos y días festivos sólo habrá despacho por la mañana.

La venta de las prendas no desempeñadas ni renovadas se efectuará en cada sucursal con análogas formalidades que en la Central; pero reduciendo a dos las tres subastas reglamentarias y prescindiendo, por regla general, de la previa rotas. Servirá de tasación para la primera subasta la hecha al tiempo del empeño, y para la segunda la suma de préstamo e intereses a lo más; lo no vendido en segunda subasta se ofrecerá a precio fijo, pudiendo entonces traccionar y agregar lotes y liquidarlos en conjunto.

Se prescindirá también de la impresión de la lista de efectos a vender en las sucursales, poniendo al público, con la posible anticipación, una escripta a mano ó a máquina. Las ventas tendrán lugar preferentemente en los domingos.

La Junta de Sanidad

Se ha reunido en el Gobierno Civil la Junta de Sanidad, para tratar del estado de la salud pública en Madrid, de la cual se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«El doctor Call dió cuenta de los trabajos sanitarios practicados en Madrid, y consignó que, a pesar del aumento estadístico de morbilidad infecciosa, la mortalidad no era mayor que otros, aun excepción hecha del de 1908, que fué excepcional.

Dijo que se habían presentado algunos casos salpicando pueblos de la provincia que procedían de Madrid, sin que por ahora se hubiesen propagado.

El doctor Ovilo insistió en la uniformidad de acción precisa en toda campaña sanitaria. De esta uniformidad depende el que en los pueblos se atajen algunos casos que se presentan de la enfermedad, como no se atajan en Madrid. De ella depende que en la Cárcel no se haya propagado este tífus, llamado precisamente carcelario.

El doctor Call manifestó que en las poblaciones, en cuanto aparece un caso, desde el alcalde hasta el último vecino, se constituyen en fiscal de la conducta del enfermo y quien le rodea, constituyendo de este modo un poderoso elemento natural de defensa no existente en Madrid, a no ser que hubiese un contingente enorme de personal sanitario destinado al servicio.

Habló el Sr. Malo de Poveda de la conveniencia de higienizar forzosamente todas las viviendas.

En cuanto al tífus exantemático, dijo que los sucios lo producen y los limpios lo contraen.

El doctor Arca cree que los casos de tífus que existen son atenuadísimos y que la mayoría de los procesos infecciosos actuales revisten carácter gripal.

El doctor Medina dice que lo que conviene son medidas prácticas.

El Sr. Guillerna abunda en esta opinión y dice que el saneamiento de las viviendas no se puede imponer a los propietarios como no se haga por cuenta del Estado. Háganse viviendas sanas y baratas y quedarán desalojadas las sucias.

Otro doctor opina:

1.º Que indudablemente impera el sarampión con carácter epidémico, y que contra él hay poca defensa.

2.º Que conviene recordar la vacunación obligatoria a todo el mundo, previniéndose contra la actual exacerbación de la viruela y lo que pueda venir en otoño.

Que hay que ver si existen aguas contaminadas, en evitación de la propagación del tífus abdominal.

Y dar de comer a los hambrientos y asilados, en evitación de que ocasionen mayor daño el exantemático.

Y estas son las medidas que hay que adoptar y proponer adopte la Superioridad.

Se levantó la sesión a las nueve de la noche.

Mundo eclesiástico

El R. P. Dominicó Fr. Francisco Juan Miguel ha entregado a D. Dionisio Muñoz, residente en Oviedo, 5.000 pesetas, que bajo secreto de confesión le fueron dadas para restituir al expresado señor.

Ha sido nombrado capellán de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de la calle de la Beneficencia, de esta corte, el presbítero de este obispado D. Luis Fernández de Rivas y de Celis.

Por motivos de salud, ha renunciado su cargo de capellán del Colegio del Santo Ángel de la Guardia, que los Hermanos de la Caridad poseen en la Guindalera, el sacerdote D. Juan Heras Castilla.

Después de las oposiciones para proveer la plaza de contrato, vacante en la Capilla Real, se ha reunido el Tribunal, acordando declarar desierto el concurso.

En la iglesia del Salvador, de Zaragoza, se halla vacante el beneficio de salmista, cuyos ejercicios de oposición empezarán en breve.

También darán principio muy pronto, en la catedral de Almería, los ejercicios de oposición a la plaza de beneficio de organista en el citado templo.

En el Seminario de Segovia hay vacantes cinco cátedras, a saber: Instituciones dogmáticas y Lugares teológicos, con fundamento de religión, de Filosofía, y dos de Latinitad.

El plazo para la admisión de solicitudes terminará el 18 de junio próximo.

El obispo de Oviedo ha hecho los siguientes nombramientos: economo de Portilla, en Luna, D. José Morán; de Agütera, en Soría, don Emilio Martínez; de Vicalar, en Burgos, D. Alvaro González; de Merillas, en Tineo, D. Manuel Gabela; de Villacejo, en Riello, D. Senén Díez.

Coadjutor de Paradilla, en Gordón, D. Julián Quiñones; de Cecos, en Ibras, D. Florentino Rodríguez; y de Plaza, en Teverga, D. Gonzalo Palacios.

La Real Archicofradía de Nuestra Señora de las Mercedes, establecida en la iglesia de Don Juan de Alarcón, celebrará el 28 del corriente la función de cuarto domingo.

Terminada la misa, habrá procesión con el estandarte por dentro de la iglesia.

A estos cultos asisten numerosos fieles, en atención a ser muchas las indulgencias concedidas por varios prelados.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Comedia.—El sábado, beneficio del distinguido actor Rafael Ramírez.

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, *Penas buscadas*, *La baronesa de Villiers*, *Mañana de sol* y *Se desea novia*.

El lunes, 26.º y último de moda, *La musa loca*.

Lara.—El sábado, a las seis y media, en sección *vermouth*, la celebrada comedia en dos actos *Por las nubes*.

Por la noche, 24.º sábado de moda, *Trenzas de oro* y *La sombra del padre*.

El domingo, por la tarde, las aplaudidas comedias nuevas en dos actos *Por las nubes* y *La sombra del padre*.

Apolo.—Mañana domingo, 28, por la tarde, se verificará en este teatro la séptima representación en la presente temporada, de la popular zarzuela de gran espectáculo en cuatro actos y diez cuadros, titulada *Los sobrinos del capitán Grant*.

Por la noche, primera sección, a las ocho y media, *La alegría del batallón*.

Segunda, a las diez menos cuarto, *Aquí hace falta un hombre*.

Tercera, a las once y cuarto, *La alegría del batallón*.

Slava.—Los Sres. López Silva, Pelliier y maestro Lleó, autores del sainete lírico *Niñas y satiros*, cuyo estreno debía verificarse anoche, con motivo del duelo por la muerte del eminente maestro Chapí, y de acuerdo con la Empresa, han decidido prorrogar el citado estreno hasta el sábado 27.

Las localidades adquiridas en contaduría son válidas para dicho sábado, pudiendo las personas que no estén conformes canjearlas por su importe en el teatro, a las horas que marca el cartel.

Gran Teatro.—El sábado 27, en la sección de las siete de la tarde, se verificará el estreno de la zarzuela en un acto y cuatro cuadros, original de D. A. Custodio, música del maestro López Torregrosa, titulada *La maja desnuda*, en cuyo desempeño toman parte las Sras. Mesa, Sanz y Palmer, señoritas Montenegro, Nonbela y Vargas, y los Sres. Soler, Orozco, Povedano, Hernández, Banquells, Torregrosa y Román.

A las diez de la noche se repetirá dicha zarzuela.

Latina.—Han comenzado los ensayos de la zarzuela de costumbres aragonesas *Aves del Moncajo*, original la letra de los distinguidos escritores de Zaragoza D. Juan José Lorente y D. Tomás Aznar, música de D. Luis Aula.

El estreno se verificará muy en breve.

MANIFESTACION DE DUELO

El entierro de Chapí

NOTICIAS DE AYER

Por la mañana.

Durante toda la mañana no ha cesado de recibirse cartas y telegramas en el domicilio del maestro Chapí, de personas afectadas por la muerte del gran músico.

Las listas del portal llenándose de firmas de las personas más significadas de las letras, las artes y la política.

Los hijos del maestro, sin conseguir dominar su dolor, recibían las demostraciones de simpatía de los amigos de su padre, que han acudido en gran número a la casa del maestro para contemplar, entristecidos, sus restos.

Al medio día hubo necesidad de cerrar el féretro, porque el cadáver se descomponía rápidamente.

Consta el féretro de una caja interior de cinco, recubierta por otra de madera con incrustaciones de dioho metal y forrada de lienzo negro.

Telegramas recibidos.

Son tan numerosos que nos sería imposible reseñarlos todos.

Uno se recibió ayer del alcalde de Villena, después del que más arriba hemos publicado, que dice textualmente:

«El Ayuntamiento de mi presidencia, afectado grandemente por la inmensa desgracia que todo Villena llora, acaba de acordar en sesión extraordinaria:

1.º Consignar en acta su profundo sentimiento por la irreparable pérdida del eminente maestro D. Ruperto Chapí, gloria nacional y orgullo legítimo de éste su pueblo.

2.º Nombrar una Comisión, que saldrá esta noche, para dar a usted y a su distinguida familia su más sentido pésame y asistir al entierro.

3.º La adquisición de una corona, que será depositada sobre el féretro del finado.

4.º Colocación de una lápida en la casa en que nació.

5.º La celebración de honras fúnebres en sufragio de su alma; y

6.º La colocación de su retrato en el sitio de honor; salón de sesiones municipal.

El alcalde, S. Amorós.

—Del gobernador civil de Barcelona:

«Viuda de Chapí: Jamás hablé a Chapí. Sólo una admiración ferviente que le tributé desde mi infancia me mueve a expresar a usted mi sincero dolor.—Angel Ossorio.»

—De Joaquín Malats, de Barcelona:

«De todo corazón lloro muerte maestro Chapí, pérdida irreparable para Arte y Patria.—Joaquín Malats.»

—De Castillo y Soriano, desde Albacete:

«Mi pésame por pérdida que llora como usted la Patria y el Arte.»

—De Pablo López, de Burgos:

«Representando *Milagro Virgen* recibimos triste noticia; dada al público, gran manifestación duelo.»

«Reciba sentidísimo pésame.—Pablo López.»

Las coronas.

Las recibidas fueron en la casa mortuoria 88.

Durante el paso de la comitiva por delante de los teatros serán agregadas las que éstos dedican a la memoria del maestro Chapí.

Entre las primeras se hallaban las siguientes: Copistas de la Sociedad de Autores.—D. Manuel Nieto.—D. Antonio Zurrón.—Familia Quintero.—Maestro y orquesta del teatro de Apolo.—Fuentes y Asenjo, editores de música.—Carlos Fernández Shaw.—Loreto y Chicote.—Compañía del teatro Cómico.—Alfredo Vivanco.—Isabel Brú.—La señora viuda e hijos.—Asociación de profesores de orquesta.—Amalio Fernández.—Sus nietos Carmen, Rafael, Carlos y Enrique.—Coros y orquesta del teatro Martín.—A su presidente, los empleados de la Sociedad de Autores.—A mi protector, Quisland.—A su presidente, el director gerente de la Sociedad de Autores españoles.

—Domingo Linazasoro, a Ruperto.—El Conservatorio de Música y Declamación, al insigne maestro Chapí.—A nuestro queridísimo Ruperto Chapí, Arregui y Aruej.—A Chapí, Matilde Pretel.—Al maestro, Emerita Esparza.—A su presidente, la Junta Directiva de la Sociedad de Autores españoles.—A Chapí, Amadeo Vives.—María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, al maestro Chapí.—Petra Arranz, Florista de San Ginés, al maestro Chapí.—Empresa de Pricel, al maestro Chapí.—La empresa, compañía y orquesta del Gran Teatro, al maestro Chapí.—Lucrecia Arana, al maestro Chapí.—La Sociedad Filarmónica Madrileña, al maestro Chapí.

—La Empresa del teatro Albusu, de la Habana, al maestro Chapí.

—Acaraz, Hermanos. Méjico.

—Circulo Villenense, a su ilustre paisano, al maestro Chapí.

—Los músicos mayores de la guarnición, al maestro Chapí.

—Los actores de la compañía del teatro de los Campos Eliseos, de Bilbao, al maestro Chapí.

—La Asociación de Escritores y Artistas, al maestro Chapí.

Frente a la casa.

El entierro del maestro Chapí ha sido una imponente manifestación de duelo, a la que se ha asociado todo Madrid.

Desde mucho antes de las tres, los alrededores de la casa mortuoria estaban rodeados de una muchedumbre inmensa que deseaba rendir su último tributo al músico que tan señalado puesto ocupó en el arte.

Allí podía verse a todo el mundo que tiene alguna significación, acudiendo sollozto a testimoniarse en estos momentos la terrible pena que tomaba en la pérdida que el Arte había sufrido.

Veíanse políticos, hombres de ciencia y artistas cuyo único pensamiento era el mismo: «¡Qué terrible desgracia! ¡Pobre Chapí!»

Guardias del Ayuntamiento, a caballo, contentaban a las filas de curiosos que se agolpaban frente a la casa mortuoria.

En las gradas de la iglesia de San Ginés, situadas, precisamente, frente a la casa, en que habitó el ilustre maestro, había también mucha gente, deseosa de presenciar el momento en que se sacase el cadáver.

En las habitaciones que ocupa la familia era imposible el acceso.

Durante toda la mañana han llegado amigos y admiradores, que querían ver por última vez la cara del glorioso autor.

Allí se desarrollaron escenas tristísimas de dolor, que la familia, apenas convenida de que había perdido para siempre al ser querido, resistía a dejarle partir para siempre.

En aquellos momentos se encontraban en la

cámara mortuoria, además de la familia, los amigos más íntimos.

Llegó el terrible momento de sacar el cadáver y en todos los asistentes se produjo el sentimiento de dolor con la misma intensidad.

A las tres y minutos fué sacado el cadáver y colocado sobre el coche mortuorio.

Este era lujoso, negro y tirado por ocho caballos enjaezados.

Delante se colocaron, abriendo marcha, cuatro guardias municipales a caballo, costádoles gran trabajo avanzar, por la enorme concurrencia que había situada en los alrededores.

Por fin pudo organizarse el fúnebre cortejo, dirigiéndose el entierro por la calle del Arenal a la Puerta del Sol, para pasar por delante de los teatros a los cuales proporcionó grandes éxitos el maestro Chapí.

Las coronas, cuyo detalle damos en otro lugar, fueron bajadas de la casa mortuoria y colocadas algunas en el coche fúnebre.

Como su número era grandísimo, no hubo allí lugar para todas y las restantes tuvieron que ser colocados en tres *landaus* abiertos que aparecieron cubiertos materialmente de flores y cintas.

Las cintas de la caja fueron llevadas por: Don Miguel Ramos Carrión, por los autores, Don Tomás Bretón, por los compositores de música.

El tenor Sr. Berges, por los artistas líricos. El Sr. Aruej, por las Empresas teatrales. El Sr. La Riva, por la Sociedad de Autores. El Sr. Marquina, músico mayor del Ejército, por las bandas militares.

El Sr. Manrique de Lara, por la Prensa musical.

El maestro Villa, del Teatro Real, por los profesores de orquesta.

Detrás formaba la presidencia del duelo, en la que figuraba el ministro de Instrucción pública, rodeado de los hijos e hijos políticos de Chapí.

Imposible es la tarea de citar los nombres de los que concurrieron al entierro, pudiendo asegurarse que allí formaban cuantos autores, escritores, actores y hombres de ciencia hay en Madrid.

La clase popular también ha concurrido, viéndose nutridos grupos de artesanos que tomaban parte en el duelo general.

La organización del cortejo fué tarea impropia y de mucho tiempo.

En la comitiva figuraban grupos de estudiantes del Conservatorio y otros Centros docentes, ostentando estandartes cubiertos con crespones negros.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN

A las tres y media comienza la sesión, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga, hallándose en el banco azul el Sr. González Besada.

El Sr. Calbetón pide que conste en acta una pregunta que formuló en la sesión del miércoles.

El Sr. YAÑEZ da cuenta al Senado de la muerte del insigne maestro Chapí, y pide a la Cámara que haga constar que ha visto con pena el fallecimiento de tan ilustre artista, y al Gobierno que acuerde que el himno de *El tambor de granaderos* sea declarado oficial para ser interpretado siempre en el acto de la jura de banderas.

El Sr. AZCARRAGA hace constar que por tratarse de una verdadera gloria nacional, aunque no pertenecía al Senado, este declara haber visto con gran dolor el fallecimiento del señor Chapí.

El Sr. GONZÁLEZ BESADA, en nombre del Gobierno, se asocia a este sentimiento, y dedica al ilustre compositor frases de consideración y admiración en justo tributo a sus merecimientos.

Se entra en el

ORDEN DEL DÍA

poniéndose a debate el proyecto de reforma de Administración local.

Se admite una enmienda al art. 59, presentada por el Sr. Yañez.

El Sr. CALBETÓN defiende otra al mismo artículo, que es desechada.

Se lee otra también al art. 59, de que es autor el Sr. Amblard, siendo defendida por el Sr. CALBETÓN, siendo también desechada.

Retiran otra los Sres. CALBETÓN y AMBLARD.

Pide a la Comisión el Sr. PALOMO que explique el alcance y significación de la enmienda del Sr. Yañez, que ha sido aceptada, y después de oír las explicaciones del Sr. Tormo, apoya una enmienda al mismo artículo, que es desechada.

Se admite una al 60 del Sr. ARIAS DE MIRANDA.

El Sr. AMBLARD defiende otra, que también es desechada.

El Sr. DE BUEN defiende dos enmiendas al artículo 60, contestándole el Sr. TORMO.

Se suspende el debate, pesando el Senado a reunirse en secciones para el nombramiento de Comisiones.

Reanudada la sesión continúa la discusión de la interpelación del Sr. RODRIGÁNEZ, que rectifica en voz baja.

Por algunas frases sueltas que hasta la tribuna llegan, parece ser que afirma el orador que la baja de los cambios está en manos del ministro, pues el alza no depende más que de la retención de oro en las arcas del Tesoro.

Trata con elogio de la gestión del Sr. Salvador y de las oscilaciones de los cambios en los últimos años.

Dice al ministro que tiene que rectificar su política si quiere, en efecto, defender los intereses del país abandonando la defensa de las grandes entidades financieras.

Califica de perturbadores los proyectos de Administración local y del Banco, y censura como ineficaces las instrucciones dadas por el Gobierno con motivo de la recogida de los duros llamados sevillanos.

Insiste en preguntar al Gobierno qué piensa hacer con los duros considerados como ilegítimos que se conservan en la Casa de la Moneda.

Las últimas palabras de su discurso tampoco llegan a la tribuna.

Contesta el señor ministro de HACIENDA, manifestando que ha sido injusto al acusarle de incumplidor de la ley, puesto que se ha ajustado a ella, incluso al presentar el proyecto puesto a discusión en el Congreso.

Hace historia de la situación angustiosa en que se encontraba el Banco cuando él se encargó del ministerio de Hacienda, a pesar de estar prestando importantes servicios al Estado con motivo de la recogida de los llamados duros sevillanos, y declara que en aquella ocasión entregó al Banco diez millones oro, realizando con ello una buena obra autorizada por la ley.

Afirma que aunque su antecesor, Sr. Sánchez Bustillos, vendió francos en cantidad grandísima, no logró llegar al estado actual de los cambios, por ser otras las circunstancias, y añade que él vende y venderá francos siempre que tenga la garantía de que no ha de saltar el oro.

Dice que cuando termine la liquidación con el Banco respecto a la recogida de duros sevillanos, si él fuera ministro de Hacienda pondría en vigor la Real orden de 27 de noviembre de 1904, suscrita por el Sr. Osma.

Se da por terminada la interpelación, y se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

Es abierta por el Sr. Dato a las cuatro menos diez, con gran concurrencia de diputados.

Ocupan el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

Apruébase el acta.

El ministro de la Gobernación, de uniforme, sube a la tribuna y lee los proyectos reformando los servicios de Correos y Telégrafos.

El Sr. AZCARRAGA pide al ministro de Estado que se publique en idioma español y el precio en pesetas una subasta que ha de celebrarse en Fez y se ha publicado en francés y su precio en francos.

Esa subasta está relacionada con los servicios públicos.

El ministro de ESTADO promete interesarse en el asunto.

El Sr. GARCIA LOMAS formula un ruego de escaso interés al ministro de la Gobernación.

El ministro de ESTADO contesta a las manifestaciones hechas en la sesión del martes acerca de los hechos acaecidos en el Muni, pues ha recibido nuevas noticias.

Contesta de manera parecida a la otra pregunta acerca de la protección. Porque no podemos querer subvenciones para líneas como la de Filipinas y de la Argentina, cuyas subvenciones importan más que el comercio, cuyos intereses se trata de defender.

Por esto decía yo que este proyecto era la congrua sustentación de la Compañía Transatlántica.

Y pasa a examinar el millaje de los buques españoles, rechazando los datos del Almanaque de Gotha y leyendo otros que detallan el número de buques existentes en el mundo, según su andar.

Resulta que de los 492 de más de 19 millas, sólo se encuentra un español.

Defiende el buque vagabundo, porque no ha podido entrar en una gran Compañía.

Respecto a los fletes dice: pero no sabe el señor Maura, que nos hablaba de la baratura de los

fletes que éstos se hallan expuesto al alza y a la baja, como los valores de Bolsa?

Nos hablaba el Presidente del Consejo si tendríamos medios para evitar las confabulaciones? Vesánicos habíamos de estar para contestar afirmativamente.

Pero aquí se trata no de las confabulaciones poderosas de las grandes concentraciones. Contra esas pequeñas confabulaciones, el Estado está obligado a establecer el servicio regulador; pero... pero es preciso regular para deprimir, no para elevar, como queréis hacer vosotros con este proyecto.

Trata de las primas y asegura que este proyecto no ha tenido más objeto que acallar voces que se elevarían contra lo esencial del mismo.

Pero estas primas se conciben cuanto tiene por objeto la renovación, no cuando, como aquí, servirán para que puedan navegar los buques viejos, los que por sí mismo no podrían competir.

En aquellas naciones en que se anhela tener buques de 27 millas cuando la nación de enfrente ha votado uno de 26 y 1/2 [ahí] entonces las primas son cosas sagradas. Aquí, al revés, el Estado quiere dar sus recursos para que subsista lo arcaico, lo rutinario, lo viejo.

Lamentase de que el partido conservador haya salido de su esfera propia de acción.

Las iniciativas corresponden a los partidos liberales, y su consiliación a los conservadores; pero vosotros habéis absorbido la labor que nos correspondía.

Después habla de que las tres cuartas partes de los accionistas de las grandes Compañías son contrarios a las doctrinas liberales, y se valen de su influencia política conservadora en su provecho, y las Compañías, como tales, no deben tener filiación política.

Pero, además, cuando se trata de disponer de subvenciones del Estado, los liberales son tan españoles como los reaccionarios, porque España no es de éstos solamente.

Después se declara ministerial en el sentido de que la solución que presenta como aceptable es la del proyecto del Gobierno presentado en 1906 por el Sr. Besada.

Asegura, respecto a los servicios postales, que llegan las cartas por los barcos españoles cuando por otros están de vuelta las contestaciones. Termina combatiendo las primas y mostrándose contrario a ellas.

A las siete y veinte se levanta la sesión.

La política en Marruecos.

El Sr. MAURA GAMAZO interviene en la interpelación del Sr. Villanueva.

Después de manifestar que no ha podido resistir a la tentación de contestar al Sr. Villanueva, cuyas palabras cree inspiradas por la pasión, hace la historia de nuestras relaciones diplomáticas con Marruecos desde los tiempos de Carlos III hasta los actuales.

De cuanto dice se deduce que Florida Blanca varió por completo ya la política de sus antecesores y siguió la de intransigencia.

Después de defender las misiones religiosas en Marruecos, asegurando que no van allí a evangelizar, afirma que todas las naciones, hasta los Estados Unidos, han enviado religiosos a Marruecos.

Extrínfase de que combata el Sr. Villanueva que las escuelas españolas estén servidas por franciscanos y se congratule y elogie las escuelas de la Alianza israelita, que también están servidas por confesionales, como las alemanas.

Dedica la parte más importante de su discurso al examen minucioso de los Convenios franco-alemán y franco español, deduciendo que es absolutamente inexacta aquella afirmación del señor Villanueva de que entre el humo de los cigarrillos de dos Soberanos se decretó en Vigo la terminación de España como Potencia africana. Precisamente es en octubre de 1904 cuando España comienza su nueva etapa de influencia en Marruecos como Potencia africana.

Porque el Convenio francoalemán sostenía estas tres bases: integridad del Imperio de Marruecos bajo la soberanía del Sultán, igualdad de principios económicos para todos los extranjeros y obligación de marchar de acuerdo con España.

Después vino nuestro Convenio con Francia en octubre con iguales principios en lo substancial.

Y lo mismo dijo el canciller del Imperio alemán en el Reichstag cuando se trató de este asunto, es decir, que nada tenía que oponer al Convenio francoalemán, dados los principios en él consignados; pero que habían ocurrido en la práctica hechos que determinaban el viaje del Kaiser a Tánger.

Y sin embargo, el Emperador no dijo nada que no se hallase de acuerdo con aquellos principios.

Y vino la Conferencia de Algeciras, y las primeras palabras del duque de Almodóvar del Río, después de saludar a los delegados de las naciones, hizo que los medios de acrecentar los intereses de todos los países en Marruecos eran conservar la integridad del Imperio, bajo la soberanía del Sultán, y la igualdad de condiciones económicas para todos los extranjeros.

Después, todo su discurso lo encamina a demostrar que esto es lo que siempre ha defendido España y lo que conviene a sus intereses, demostrando que hasta en los hechos imprevistos desarrollados por luchas intestinas de los dos Sultanes hermanos, se ha superado a dichos principios.

(La mayoría le aplaude con calor al terminar su discurso, por el cual recibe muchas felicitaciones. Muchos diputados felicitan también al jefe del Gobierno.)

Se suspende el debate.

ORDEN DEL DÍA

Comunicaciones marítimas.

Rectifica el Sr. CANALEJAS.

Dedica la primera parte de su discurso a examinar la información abierta por la Comisión designada por el Sr. Moret en 1906 para estudiar principalmente las líneas regulares que habían de ser subvencionadas, como complemento de cuanto se decía en el proyecto de 1904.

El Sr. Canalejas niega que aquella información sea la voz de España entera, como aseguró en la sesión del miércoles el Presidente del Consejo de ministros.

Rechaza igualmente la idea de que fueron consultados todos los intereses. No; no consultasteis a todos los intereses; consultasteis solamente a ciertos intereses.

Y además, no habéis atendido a las demandas de los principales intereses consultados.

A la pregunta del Presidente del Consejo sobre si había alguien en la Cámara que sustentara la opinión de que la Marina mercante no se hallaba necesitada de protección, responde que no se puede admitir la protección para salvar una industria. Porque el Sr. Maura nos hablaba de protección para aliviar y para salvar.

No, no se puede salvar a esta industria ó a la otra, porque sería preciso salvar a todas. Porque ayer fueron los azúcares, hoy lo es la Marina mercante y mañana la del papel, no menos amenazada de ruina y quizás mucho más simpática.

Después trata, para rechazarla, de una especie que se ha insinuado ya y que califica de calumnia, la de que se trata de establecer una magna Empresa alemana que tiene puestos de consejeros de Administración para los políticos y dinero en su bolsillo para los periódicos.

No nos hace daño, y con esto me hallo en aquellos terrenos viscosos de que nos hablaba el Sr. Maura; la calumnia resbala, sin herirnos; pero hay que traerla aquí para rechazarla.

Si, queremos líneas subvencionadas; pero sólo en cuanto pueden convenir a los intereses nacionales.

Contesto de manera parecida a la otra pregunta acerca de la protección. Porque no podemos querer subvenciones para líneas como la de Filipinas y de la Argentina, cuyas subvenciones importan más que el comercio, cuyos intereses se trata de defender.

Por esto decía yo que este proyecto era la congrua sustentación de la Compañía Transatlántica.

Y pasa a examinar el millaje de los buques españoles, rechazando los datos del Almanaque de Gotha y leyendo otros que detallan el número de buques existentes en el mundo, según su andar.

Resulta que de los 492 de más de 19 millas, sólo se encuentra un español.

Defiende el buque vagabundo, porque no ha podido entrar en una gran Compañía.

Respecto a los fletes dice: pero no sabe el señor Maura, que nos hablaba de la baratura de los

ALCANCE POLÍTICO

En una de las Secciones del Congreso ha tenido un amplio cambio de impresiones la Comisión que entiende en el proyecto de Comunicaciones marítimas.

Se ha hecho entre los individuos que la componen el reparto de turnos para intervenir en el debate sobre el articulado, ratificándose en los acuerdos adoptados en principio y relativos a la aceptación de las siguientes enmiendas:

Rebaja a 2 pesetas del abono anual, a 75 céntimos la cuota única, y a 50 céntimos la semicota.

El impuesto empezará a regir un año después de la promulgación de la ley.

Se exceptan las excepciones respecto a las frutas secas, y de hecho quedan también exceptuados los minerales, sales y otros productos desde el momento en que éstos son transportados en buques que tienen su partida inicial en nuestros puertos, y el impuesto es aplicable únicamente a aquellos barcos que procedan de puertos extranjeros.

En los pasillos del Congreso se ha desarrollado un lamentable incidente entre dos ex diputados, uno de ellos por Canarias y el otro por Gadesa.

La intervención de amigos de ambos ha evitado que el suceso tuviera otras consecuencias.

La intervención del conde de la Mortera en el debate sobre la política de España en Marruecos, ha constituido para el joven diputado un triunfo parlamentario.

El Sr. Maura (D. G.) ha sido escuchado con suma atención, y aplaudido por la Cámara al terminar su elocuente discurso.

Las secciones del Senado han nombrado esta tarde las Comisiones siguientes:

Ferrocarril del coto minero La Prosperidad a la vía de Córdoba a Sevilla, Sres. Gil Berloño, Ibarra, Bares, Luca de Tena, Garvi, Heraso y Domínguez de la Haza.

Plantillas de los Cuerpos de la Armada, señores Sanz Escartín, Avilés, Fernández Caro, Gil Becerril, Díaz Cobena, Landeche y duque de Veragua.

Suplicatorio para procesar al duque de San Pedro, señores marqués de Castel Rodrigo, Núñez de Prado, marqués de Ibarra, conde de Vilches, marqués de Santa María de Silvela, Alvaréz Guizarro y marqués de Ivanrey.

Y varias de carreteras.

PLEITOS Y CAUSAS

En el Supremo.

En la Sala 3.ª ha sostenido un recurso contencioso administrativo, el letrado Sr. Serantes impugnando un acuerdo de la Dirección de Aguas, que condenó a unos fabricantes de alcoholes, por circular género con unas guías anuladas.

Se ha opuesto al recurso el fiscal, Sr. Echovría.

Mal ladrón!

Poco arte para apoderarse de lo ajeno tenía un individuo que ha comparecido en la sección primera, y un compañero que no ha sido habido.

Entraron en una joyería, y mientras uno se tretena al dependiente, el otro se apoderaba de cuantas alhajas había en un estante.

Pero ¡oh decepción! todo lo recogido luego resultó que no valía arriba de unas docenas de pesetas.

Defendiendo a uno de estos desafortunados coesos ha hecho hoy sus primeras armas forer ses el letrado Sr. Atienza, quien con mucha habilidad ha interesado la absolución del procesado.

Torería andante.

En la Sección primera se sienta también hoy en el banquillo el veterano diestro Saturnino Aranzáez.

Está acusado de un delito de lesiones con diformidad, con que obsequió a un colega.

El hecho ocurrió el pasado año en la calle de Jardines y obedeció a cuestiones del oficio.

Parece que un matador de novillos, sin alijis conocido, llamado Juan Iglesias, quería hacer un pequeño negocio y, al amparo de cierto su puesto contrato en una plaza de América, trata de convencer a un pinador de toros, que atiende por *Fabrillito* y hermana el manejo de la garrocha con el despacho de drogas en un establecimiento de su propiedad, para que se fuese en su cuadrilla a ganar palmas y al mismo tiempo le sirviese de fador para allegar unos recursosillos precisos para el viaje.

Aranzáez quiso evitar al *Fabrillito*, y fué a retribuir al Iglesias. Este le recibió con formas poco correctas, y cuando Aranzáez se retiraba, eludiendo una cuestión, sacó su compañero un revólver y le hizo varios disparos, de los que uno le produjo una lesión de gravedad, no sin que el agredido repudiese la agresión con una navaja de afeitar, causando, a su vez, un profundo *chirio* en la cara a su adversario.

¡Obró en legítima defensa! Esto alegaba en su descargo su defensor Sr. Jiménez Madrid, en tanto cargaba toda la responsabilidad contra el Iglesias, que a estas fechas tal vez está o sea-ñalando aplausos en las plazas de aljondras macho, pues a pesar de estar procesado, no ha podido ser detenido.

El fiscal pedía para Aranzáez un año, ocho meses y un día de prisión correccional, y para el *Fabrillito* un año de prisión correccional.

¿Hubo imprudencia?

Fuó objeto de muchos comentarios en la Prensa el hecho que hoy juzgó el Jurado de la Sección segunda. Un farmacéutico propiéndose componer un purgante para una criada de su

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Consejo de Instrucción pública.

En la última sesión del pleno se tomaron los acuerdos siguientes:

Forma en que se ha de proveer la ayudantía del Laboratorio de radioactividad de la Facultad de Ciencias.

Desestimar la petición de los Sres. Rodríguez Pinilla y Cañizo, sobre provisión de cátedras de Clínica.

Acceder a lo solicitado por el Sr. López Valdemoro, conde de las Navas, y proponerle para la cátedra de Paleografía y Latín vulgar, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, como catedrático excedente de la suprimida Escuela diplomática.

Idem a la mejora de número en el escalón solicitado por el catedrático de Instituto don José Sanz Aparici.

Se propone el sobreesamiento en el expediente gubernativo formado a D. Joaquín Núñez, profesor de gimnasia.

Mantener la propuesta hecha del Tribunal de oposiciones para las cátedras de Psicología de Logroño y Figueras.

También fueron propuestos los siguientes Tribunales:

Física y Química del Instituto de Zamora, turno de auxiliares.

Historia Natural de los de Salamanca y Málaga, también entre auxiliares.

Matemáticas, del de Figueras, y Agricultura, del de Almería, ambos entre auxiliares.

Se completó el Tribunal de oposiciones a las cátedras de Patología Quirúrgica, vacantes en las Universidades de Granada y Salamanca; segundo grupo de Medicina, de Madrid y Zaragoza; quinto grupo de ídem, de Madrid y Granada; quinto grupo de ídem, de Barcelona, Granada y Zaragoza, y séptimo grupo de Medicina de Valladolid.

Y, por último, se propusieron otros Tribunales para la provisión de auxiliares vacantes en diversos grupos de Facultades de Medicina.

Derechos pasivos del Magisterio.—Clasificación concedida.—A D. Fabian Gimeno Amone, maestro de Torbellos, se le asigna la de 540 pesetas.

A D. Bonifacio Emilio Sánchez, de Daza, la de 880.

A D. Manuel Novo González, de Cangas, la de 560.

A D. Gil Rincón Baidés, maestro de Ramona, la de 219.

A D. Mariano Gabarro Vidal, de Manresa, la de 1.420.

A D. Pedro Cubillo Velasco, de Manzanares Ríoja, la de 400.

A doña Dorotea Navarro Pérez, de Boad, la de 600.

A doña Juana Alvarez López, de Esgos, de 500, y a D. Jerónimo Molinero Andrés, de Arguiano, 500.

Pensiones aprobadas.

A doña Dolores Muñoz Sánchez, viuda de don Emilio Montero, maestro que fué de Malpartida de Plasencia, se le concede la pensión anual de 866.66 pesetas.

A doña Concepción Boreu Sala, hija de don Mateo Boreu, de Lérida, la de 400.

A la misma señora anterior, como hija de doña Juana Sala, maestra que fué de Lérida, a de 373.32.

A doña Emilia Llorenzi Santíez, viuda de don Salvador Pericort, maestro que fué de San Roque, la de 866.66 pesetas.

A doña Josefa García Díaz, hija de doña Bigda Díaz Fax, maestra que fué de Pravia, la de 626.66 pesetas.

Fueron aprobadas las cuentas del cuarto trimestre de 1905 correspondientes a las Juntas provinciales de Instrucción pública de León, Málaga y Valladolid.

EL MAESTRO CHAPÍ Y LA CASA "RUBIO."

Cuanto se diga, es pálido ante la realidad: Madrid entero ha admirado ayer, en la conducción del cadáver del inmortal maestro Chapí, las monumentales y artísticas coronas dedicadas al gran inspirador de la música clásica española.

Por su confección artística merecen los honores de la publicidad las siguientes:

«La Junta Directiva de la Sociedad de Autores Españoles, a su Presidente.»

«A Ruperto Chapí, la Empresa de la Zarzuela.»

«Los artistas, profesores de orquesta, ocros y directores del teatro de la Zarzuela, al maestro Chapí.»

«La Asociación de Actores Españoles, al maestro Chapí.»

«La Empresa, Dirección, maestros y compañía del teatro Estaya, al eminente maestro Chapí.»

«El ciudad de Villena, a su hijo predilecto.»

«El Circolo Villenense, a su ilustre paisano.»

«El Gran Teatro, al maestro Chapí.—La Empresa, la compañía y la orquesta.»

«Al maestro Chapí, María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.»

«A su presidente, el director gerente de la Sociedad de Autores Españoles.»

«A su presidente, los empleados de la Sociedad de Autores Españoles.»

«Sociedad Filarmónica Madrileña, al maestro Chapí.»

«El Conservatorio de Música y Declamación, al insigne maestro Chapí.»

«La Orquesta Sinfónica, al eminente maestro Chapí.»

«Al eminente maestro Chapí, la Asociación General de Profesores de Orquesta de Madrid.»

«A mi queridísimo y predilecto maestro, Isabel Brú.»

«A mi inolvidable maestro.—Su discípulo Tomás L. Torregrosa.»

«Al maestro Chapí, Loreto y Chioota.»

«La compañía del teatro Cómico, al maestro Chapí.»

«A mi querido amigo y compañero Ruperto Chapí, L. Fernández Arbós.»

«Al maestro Chapí, José María Vivanos de Bilbao.»

«A mi protector.—Quisilant.»

Todas estas, y otras que nos es imposible reseñar, han sido confeccionadas en la «Gran Exposición de Coronas y Flores» de nuestro particular amigo el Sr. RUBIO, y lo hacemos constar por la justa fama que amigos y adversarios le reconocen.

PLAZA DE TOROS

Mañana domingo se verificará una gran corrida de novillos, en la que se lidiarán seis toros (desecho de tienta y cerrado) de la acreditada ganadería de la señora viuda de Muruy, por los diestros Angelillo, Dominguín y Pacomio Peribáez.

La corrida empezará a las cuatro en punto, y los billetes se venderán hoy sábado, a precio de contaduría, en los Despachos de la calle de Sevilla 2, y Alcalá 7, y mañana domingo, sin aumento de precio, en los mismos Despachos, en los dos de la Plaza de Toros y en el nuevo auxiliar establecido a la derecha de la misma.

LAS ESTAFAS DE ZAVALA

Ayer tarde se ha constituido en la cárcel de mujeres el Juzgado instructor que incoa el proceso por las estafas cometidas por Zavala.

Han acompañado al juez los peritos calígrafos con objeto de comprobar si la letra de la *Juana* es la misma que la de una carta que aparece en el sumario.

SEMANA SANTA EN MADRID

Para comprar riquísimos vestidos negros de seda, lana y tul, y mantillas de blonda ó imitación, recomendamos a nuestras lectoras *Los Almancen de la Gran Vía, Fuencarral, 18*. Depósito de estameña para toda clase de hábitos seglares. Precios fijos.

EN HONOR DE LARRA

El lunes 20, a las cinco de la tarde, se verificará la velada organizada en el Ateneo en honor del gran escritor, cuyo centenario acaba de celebrarse.

La velada será muy brillante, pues no sólo intervendrán en ella ilustres escritores que leerán trabajos relativos a la obra del gran escritor, y hablará el presidente de la Casa, Sr. Moret, sino que además tomarán parte en el acto artistas de los teatros del Español y de la Comedia.

Publicaciones de actualidad

BRIGIDA, por Frontaura, 40 céntimos en LA NOVELA DE AHORA.

servicio, le propinó equivocadamente una dosis de arsénico, que le causó la muerte.

LAS PASTILLAS BONALD

Las pastillas BONALD fueron las primeras que se emplearon cloro-borato-sódicas, en unión de la cafeína, guayacina, pilocarpina y el mentol.

NOTICIAS GENERALES

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en Madrid el que fué nuestro buen amigo D. Antonio Gálvez González, jefe de Administración de primera clase, ex gobernador civil de varias provincias y que en la actualidad desempeñaba el cargo de inspector regional de Hacienda.

Por su bondad y su carácter caballeroso disfrutaba de generales simpatías; prestó muchos servicios al partido conservador, y el Sr. Romero Robledo le distinguía con hondo afecto.

A toda su familia, y muy especialmente a su hermano el distinguido periodista D. Diego Gálvez, acompañamos de todo corazón en su pena.

El día 27 celebrará el Centro Casa de Castilla y León una velada artístico-musical á las diez y punto de la noche, á la que pueden asistir los socios y sus familias.

Ayer se ha efectuado el sepelio del que fué inteligente centador de la Diputación provincial de Madrid, D. Andrés Rodríguez Corrales, el cual hallábase en la actualidad jubilado.

Al entierro han asistido muchos diputados provinciales de Madrid y representantes de esta provincia, así como gran número de funcionarios de las oficinas centrales, y muchos deudos y amigos del finado.

Recibió cristiana sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena. Acompañamos á su familia en su profunda pena.

Saetas, cantadas por flamencos, las vende para los gramófonos Ureña, Prim, 1.

Dr. Balagner. Vacuna 3 á 5. Preciados, 25.

COGNAC BA-BIER ES EL MEJOR

Barquillo, 41.—Coronas á precios de fábrica.

D. Roberto Moreno Villena, farmacéutico, único propietario de la acreditada farmacia de la Reina Madre, Mayor, 78, pone en conocimiento de su numerosa clientela que su botica no tiene incurrir alguna, ni en la calle Mayor ni en ninguna otra de esta corte.

SUCESOS DEL DÍA

Ciento cinco años. Lo que no le había ocurrido durante ciento cinco años, que es la edad presente de Sebastián Carcajo, le ocurrió ayer, cuando ya debía estar acostumbra da al malísimo, detestable y peligroso piso de Madrid, del cual todo cuanto se diga es poco.

La pobre centenaria sufrió una terrible caída en la calle del Rey Francisco, y resultó con heridas de consideración en la cabeza y conmoción cerebral.

Desde la Casa de Socorro fué llevada, en estado grave, al Hospital de la Princesa.

Un Justo pecador. El cobrador de la tahona de la calle de Los Madrazo, Justo Oviedo, ha desaparecido con 450 pesetas, importe de facturas cobradas, y tal vez ya gastadas.

El dueño de la tahona ha interesado su detención.

La Policía, oportuna. Ha sido entregado á la Justicia, recomendado en expresivo atestado de la Comisaría respectiva, Guillermo Venancio Venancio, apodado el Catalán, detenido en la calle de la Flor por haber robado en el piso primero de la casa números 4 y 6 de la calle Ancha.

Le fueron ocupadas varias prendas de escaso valor, que también obran ya en poder del Juzgado.

Dos alarmas. Por amagos de incendio, hubo ayer las naturales alarmas en la calle de San Dámaso, 2, y en la plaza de la Independencia, también 2, y casa de la señora viuda de Muguira.

En la primera, los vecinos se bastaron para sofocar el fuego. En la segunda, fueron los individuos de la brigada de Bomberos los que realizaron esa labor.

La caja de cerillas. Por demandarlo Dionisio Ureña fué detenido anoche Isidro López, que el día 23, á las ocho de la noche, le atracó en la Prosperidad, quitándole lo único que llevaba: una caja de cerillas!

A pesar de la poca importancia del robo, fué tal la impresión que recibió la víctima, que al ver anoche al ladrón se apresuró á reclamar á los guardias que lo detuvieron.

Ladrón agresivo. En la calle del Cardenal Cisneros un individuo llamado Felipe Pastor Aguilera, que iba acompañado de otros dos sujetos, intentó hurtar una cadena del carro que guiaba Claudio Labrador.

Este se precipitó sobre el Felipe, con objeto de detenerle; pero el desahogado ratero sacó una navaja, y se defendió del carretero, secundado por sus compañeros.

Una de las puñaladas que le dirigió le produjo un corte tremendo en el pantalón.

También contra los guardias de Seguridad números 405 y 409, que acudieron á prenderle, se resistió á navajazos, rompiéndole el capote á uno de ellos.

Por fin le rindieron y le llevaron á la Comisaría.

Atraco aparatoso. Esta madrugada á la una, al pasar por la calle de Medinaceli un empleado llamado Francisco Naranjo González, de treinta y cinco años, fué atracado por dos individuos que le pusieron en la nariz un pañuelo impregnado de una sustancia muy fuerte.

El atracado sintió un ligero desvanecimiento, del cual se aprovecharon los ladrones para quitarle la cartera y huir.

La suerte suya es que la cartera no contenía más que papeles sin importancia.

El Sr. Naranjo se dirigió inmediatamente á la Comisaría del distrito á dar cuenta de lo que acababa de sucederle.

CASA DE LA VILLA

A las once menos cuarto abre la sesión el señor De Blas, dando cuenta del fallecimiento de los Sres. Chapí y Po; este último letrado municipal.

Dedica sentidas frases de elogio á los finados y pide al Ayuntamiento haga constar en acta el sentimiento que les ha producido tan sensibles pérdidas.

Los concejales de todos los grupos políticos del Ayuntamiento, excepción de los socialistas, se asocian á lo manifestado por el alcalde interino, y se acuerda colocar una lápida en la casa donde ha fallecido el ilustre maestro, poner su nombre á una de las calles de Madrid y enviar una corona al entierro.

Se da por enterado el Municipio de los asuntos puestos al despacho de oficio.

Acuerda después el Concejo conceder un crédito de 10.000 pesetas con destino á la Exposición internacional de la infancia, para la reparación de edificios, y 5.000 para el arreglo de paseos.

Sin discusión se aprueban después la mayoría de los asuntos que figuran en el orden del día.

Disútese ampliamente si ha de entablarse ó no recurso contencioso administrativo contra una parte del fallo aprobatorio de los conciertos con el extrarradio para pago del impuesto de consumos.

Queda aprobada la orden del día, y el señor Santillán pide al alcalde explicaciones con relación á las medidas sanitarias que se hayan adoptado para evitar la propagación de las enfermedades reinantes, y si se han tomado las oportunas medidas para desinfectar las imágenes y las pilas de agua bendita en las iglesias.

El Sr. De Blas le manifiesta que ya ha conferenciado con el obispo, el cual le ha dado todo género de facilidades para evitar posibles contagios.

Pregunta después el Sr. Santillán si se ha recibido en el Ayuntamiento la invitación del señor Sol y Ortega para la manifestación del domingo.

Pablo Iglesias pregunta si se ha hecho algo respecto á la penencia para construcción de casas para obreros.

El alcalde interino, Sr. De Blas, elogia los trabajos realizados durante las epidemias reinantes, acudiendo á todas partes donde la desinfección es necesaria.

Ofrece atender las indicaciones del Sr. Santillán para que la limpieza de las calles se realice con la mayor escrupulosidad, procurando que se riegue antes de comenzar el barrido, á fin de evitar el polvo, que seguramente habría de resultar perjudicial á la salud pública.

Manifiesta no haber recibido instancia ni invitación alguna del Sr. Sol y Ortega, y si la hubiera recibido y tuviera aquella manifestación carácter puramente benéfico para Madrid, daría de ella cuenta con gusto al Municipio, pero en cuanto hubiese visto en ella el menor asomo de interés político, la hubiera puesto su veto.

Añade que el alcalde hállese mejor, y que dentro de un par de días abandonará el lecho.

Después de varias otras preguntas formuladas por el Sr. Barranco, se levanta la sesión á las dos menos cuarto.

Automóviles de plaza. La Sociedad monopolizadora de los coches de punto ha dado por fin señales de vida, y cumpliendo las cláusulas del contrato con el Ayuntamiento, ha presentado hoy en la plaza de la Villa diez coches automóviles, que habrán de prestar servicio al público, probablemente desde hoy.

Son los nuevos carruajes cómodos y elegantes, capaces para cuatro asientos, tapizados de azul oscuro al interior, y al exterior negros con franjas encarnadas, y el esoudo de Madrid en las portezuelas.

Bien está el material presentado, y lástima grande es que no corran parejas con él los precios á que han de prestar servicio.

Las tarifas son las siguientes:

Una ó dos personas. Los primeros 800 metros ó fracción... 1,25 ptas. Cada 400 metros ó fracción más... 0,20 >

Tres personas. Los primeros 600 metros ó fracción... 1,25 > Cada 300 metros más ó fracción... 0,20 >

Cuatro personas. Los primeros 400 metros ó fracción... 1,25 > Cada 200 metros más ó fracción... 0,20 >

La recepción se ha hecho hoy en la Castellana.

La Gran Vía. Según se ha dicho ayer en el Ayuntamiento, hasta el día 30 del actual no vence el plazo para consignar el depósito definitivo por el contraista de la Gran Vía.

Ultima hora

PROVINCIAS

Para asistir á un banquete. CADIZ. Para asistir al banquete que en Jerez se ofrecerá al ministro de Fomento en la excursión al pantano de Guadalcazán, salieron el gobernador civil, Sr. Gómez Núñez; el presidente de la Diputación, Sr. Calderón y Ponte; el diputado D. Luis Gómez, el delegado de Hacienda, Sr. Aramburu, y D. José Gamoneda, de la secretaría del Congreso.

El poseedor de un premio. JEREZ DE LA FRONTERA. En el último sorteo de la Lotería Nacional del pasado mes de febrero, correspondió á esta localidad el premio mayor.

Las gentes andaban intrigadas por saber quien ó quienes eran los agraciados, sin conseguirlo. Hoy ha quedado despejada la incógnita.

La cantidad correspondiente á dicho premio ha ingresado en cuenta corriente en la sucursal del Banco de España, á nombre del ex alcalde liberal D. Toribio Sevilla.

Las Cámaras de Comercio y el ministro. SEVILLA. El ministro de Fomento recibió esta tarde á las Comisiones de las Cámaras de Comercio de Córdoba, Sevilla, Cádiz y Málaga, del Ayuntamiento de Puertollano y otras entidades.

Entregaron al ministro una instancia interesándole la inmediata construcción del ferrocarril de Puertollano á Córdoba.

Los comisionados expusieron al ministro los beneficios que reportaría el ferrocarril, cambiando impresiones con el Sr. Sánchez Guerra, quien mostró entusiasmo por la obra, prometiendo interesarse por su pronta ejecución.

Sesión municipal. Como remate de la soberbia impresión de la construcción del Grupo escolar de Triana, se ha verificado esta noche una sesión solemnisima en el Ayuntamiento.

D. Cayetano Luca de Tena manifestó que, ter-

minada esta escuela, volvía al Ayuntamiento á brindar al jefe de los consejeros, verdadero Príncipe de Asturias del partido sevillano, un proyecto de otro Grupo escolar, que se construirá entre la Puerta del Ovario y la de la Trinidad, y que podrá costar unas 320.000 pesetas.

El Sr. Luca de Tena añadió que con la construcción de la escuela cumplía la palabra empeñada en 1903; pero que si el partido conservador con los elementos que cuenta en Sevilla, no realizaba el nuevo proyecto, él solo se comprometía á suscribir todas las acciones.

El jefe de la minoría republicana, Sr. Camacho, pidió un voto de gracias para el Sr. Luca de Tena.

Las grandes minorías se adhieron, en medio de grandes aplausos.

Los concejales renunciaron á hablar, suspendiéndose la sesión con objeto de que ésta tuviera la debida solemnidad.

El alcalde accidental dijo que se congratulaba de que por primera vez este Ayuntamiento hubiera realizado una obra con menos cantidad que la presupuesta.

El discurso del Sr. Luca de Tena fué de tonos sinceros, de brillantes párrafos, elocuentísimos, que fueron muy elogiados.

La salida del Rey. Está acordado que S. M. el Rey salga para Madrid el sábado, á las ocho y veinte de la noche.

El gobernador de Cádiz. JEREZ DE LA FRONTERA. Ha llegado el gobernador civil de la provincia, D. Severo Gómez Núñez.

Le acompañan en el viaje el ex alcalde de Cádiz, D. Luis Gómez; el ingeniero, D. Ciriacó Iriarte, y otras personas.

Han sido recibidos los expedicionarios por el conde de los Andes.

EXTRANJERO

Los constitucionales persas. PARIS. Por noticias transmitidas de Persia, se sabe que cada día suman nuevos triunfos los partidarios de la Constitución, haciendo más difícil la situación del Sah.

Las ciudades de Schiras, Hamadan y Jesh han caído en poder de los constitucionales, que se apoderaron de las dependencias de la Aduana en esta última población.

En las cercanías de Tabriz siguen los combates entre los revolucionarios y los soldados del Sah, que han sufrido en las últimas luchas grandes pérdidas.

La proximidad de Hamadan á la capital da mucha importancia al hecho de que los nacionalistas sean ya dueños de esta ciudad.

Accidente desgraciado. ROMA. Comunican de Como que el automóvil del Príncipe Joaquín Humberto de Prusia, que iba dirigido por el Príncipe, arrolló á un ciclista dejándole cadáver.

El Príncipe fué detenido por los agentes y llevado ante el subprefecto, que le puso en seguida en libertad.

Catástrofe minera. JOHANNESBURG. Ha ocurrido una terrible desgracia en la mina Langlaatedup.

El hecho ha sido producido por haber explotado una de las bombas de inyección de aire en las galerías.

Seenta obreros indígenas y nueve blancos que se hallaban en el interior sufrieron las consecuencias del accidente.

Inmediatamente se procedió al auxilio de los mineros, cuyos inanimados cuerpos fueron elevados á las bocas de los pozos.

Sólo han podido salvarse ocho; los demás perecieron asfixiados.

Robo audaz. BRUSELAS. En esta ciudad se ha intentado cometer un robo de mucha importancia.

Por fortuna, los autores no han podido consumar el hecho.

Dirigiese un cobrador del Banco á las oficinas de este establecimiento para hacer la entrega de 400.000 francos.

Dos individuos, que, á la cuenta, debían tener conocimiento de la importante cantidad que llevaba el empleado, se aproximaron á él, y uno de ellos le dió un golpe violento, mientras le arrebatava con presteza la cartera.

A pesar de la rapidez de la agresión, algunos transeúntes advirtieron lo que acababa de ocurrir, y empezaron la persecución de los audaces ladrones, que, acosados por la gente, buscaron refugio en una casa próxima, donde fueron capturados por la Policía.

Crimen pasional. BERLIN. De Bostock comunican que se ha cometido un crimen que ha producido penosa impresión.

La víctima ha sido la hermosa cantante de ópera señorita Barthold.

El crimen tuvo por móvil la venganza de otra cantante, la señorita Zobel.

Dícese que esta última se hallaba en relaciones íntimas con un joven, representante de una gran casa comercial de Berlín.

Ambos enamorados vivieron felizmente durante algunos años en París; pero el joven comenzó á mostrarse indiferente con la señorita Zobel, y poco á poco fué extinguiéndose su felicidad.

La señorita Zobel vivió alejarse de su lado á su antiguo enamorado, seducido por los encantos de otra rival, la señorita Barthold.

Desde entonces ambas artistas se declararon irreconciliables, y pusieron en juego todos sus recursos femeninos para triunfar.

La señorita Barthold fué más afortunada, consiguiendo enamorar tan locamente al joven, que éste rompió definitivamente con su antigua amante para casarse con la que había logrado inspirarle su nueva pasión.

La señorita Zobel, víctima del desengaño, juró vengarse, y hoy ha cumplido el juramento dando muerte á su rival.

Terminación del debate. PARIS. El debate referente á la cuestión de los ambulantes de Correos ha sido bastante borrascoso.

En la discusión han tomado parte muchos diputados.

Finalizó el debate votándose una orden del día, en la que se propone el reconocimiento del estado legal de los funcionarios del Estado, negándoseles el derecho á la huelga.

Graves disturbios en Frazzo. ROMA. En el pueblo de Frazzo, de la provincia de Benevento, estalló un motín popular.

Los carabinieri intentaron reducir á los amotinados, que entablaron lucha con la fuerza pública, viéndose obligados los soldados á hacer fuego.

A pesar de ello, el pueblo les obligó á retirarse al Cuartel, donde quedaron sitiados, mientras un grupo de amotinados asaltó la casa del Municipio y le prendió fuego. Los hilos telegráficos fueron cortados.

La llegada de tropas libró á los carabinieri del asedio.

Faltan detalles más concretos de los sucesos.

Los ambulantes de Correos. PARIS. Los ambulantes celebraron esta noche un mitin, que ha transcurrido con perfecta tranquilidad.

Reconocieron los reunidos que era completamente inútil celebrar nuevas manifestaciones; pero convinieron en la necesidad de mantenerse unidos y dispuestos á defender hasta el último extremo sus derechos y su dignidad.

El Príncipe Jorge en Belgrado. BELGRADO. No han resultado ciertas las noticias de la fuga del Príncipe Jorge, que ha permanecido oculto en esta ciudad.

El joven Príncipe permanece retraído, se niega á recibir á las personas que han solicitado hablar con él, y ha prohibido terminantemente á los corresponsales extranjeros que le fotografien.

Insiste en su propósito de renuncia de los derechos al trono, y se le atribuye el proyecto de retirarse á un monasterio.

El Rey Pedro ha enviado á la viuda del conde Kolakovich la cantidad de 12.500 francos.

Actitud de Inglaterra. PARIS. Despachos que Le Temps inserta en su edición, procedentes de Londres, aseguran que Inglaterra no está dispuesta á reconocer la anexión al Imperio Austriaco de la Bosnia-Herzegovina, antes de la reunión de la nueva Conferencia Internacional destinada á sancionar las modificaciones que los acontecimientos balcánicos introducen en el Tratado de Berlín.

A pesar de ello, se cree que se llegará á un acuerdo.

Boletín religioso del día 27

Santos del día 27 de marzo.—San Juan Damasceno, confesor y doctor; Santos Lázaro, Filoteo, Alejandro, Macedón y Narsetes, mártires; San Ruperto, obispo; San Juan, ermitaño, y Santa Lidia, mártir. Sale el sol á las 6,06, y se pone á las 6,35.

CULTOS PARA EL 27

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Príncipe Pio (vulgo Cara de Dios), á las diez, misa cantada, y por la tarde, á las seis, pías y reserva.

En San Pascual, Espíritu Santo, Reparadoras y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Jubileo perpetuo.

En la catedral, por la tarde, á las seis, continúa la Misión, dirigida por los padres José María Torrero y Jerónimo Nogal.

En el Salvador, íd., íd., la novena á Jesús del Perdón, predicando D. Angel Lázaro.

En el Cristo de San Ginés, al anocheecer, los ejercicios de Cuaresma, siendo orador D. Manuel Quesada.

Septenario á Nuestra Señora de los Dolores. En la iglesia de la Venerable Orden Tercera de Servitas (plaza de San Nicolás) empieza, predicando en la misa, á las diez, D. Manuel Belda, y por la tarde, á las cinco, el padre Miguel Sánchez Prieto.

En el Caballero de Gracia, íd., íd., D. Jaime Martí, y á las seis, D. Francisco Alvarez.

En San Ildefonso, íd., siendo orador, sólo por la tarde, á las cinco, D. José Suárez Faura.

En San Pascual, íd., íd., D. Mariano Morlans.

En la Encarnación, íd., íd., un padre agustino.

En las Comendadoras, íd., íd., D. Juan José Santander.

En Alarcón, íd., íd., padre Antonio Rodríguez.

En los Flamencos, íd., á las cinco y media, D. Antonio González Pareja.

En las Calatravas, íd., íd., D. Donatilo Fernández.

En las Recogidas, íd., íd., D. Juan Suárez Schsnider.

En la iglesia de la Compañía, íd., íd., padre Nicolás de la Torre.

En la Escuela Pía de San Fernando, íd., ídem, padre Campaña.

En las Monjas Maravillas (Príncipe de Vergara, 11), íd., D. Agustín López.

En el Espíritu Santo, íd., un padre agustino.

En San Martín, á las seis, D. Eugenio Nedeo.

En San Ginés, íd., padre Ramonés.

En San Andrés, íd., D. Manuel Belda.

En Covadonga, íd., D. José Echevarría.

En Santa Teresa, íd., D. Raimundo Sarrío.

En los Dolores, íd., señor cura párroco.

En Portugueses, íd., padre Modesto Barrio.

En Santa Isabel, íd., D. Miguel González Alcalde.

En la iglesia de San Ramón (Puente Vallecas), ídem, ídem, á las seis.

Novenas á Nuestra Señora de los Dolores. En la Real Capilla sigue, por la tarde, á las cuatro, siendo orador el Sr. González Morales Setién.

En el Carmen ídem, y será orador sólo por la tarde, á las cuatro, D. José Jover.

En Santa Cruz, íd., íd., á las cinco, D. Manuel Belda.

En San Marcos, ídem íd., el párroco.

En el Cristo de la Salud, ídem, ídem, D. Manuel López Anaya.

En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar, á las cinco y media, D. Segundo Vuelta.

En Santa María, ídem, á las seis, D. Manuel Basulto.

En San José, ídem, ídem, D. Luis Béjar.

En las Arrepentidas, ídem, ídem, D. Agustín Ruiz.

En San Ignacio, ídem, ídem, padre Félix de la Santísima Trinidad.

En San Lorenzo, ídem, á las siete, D. Donatilo Fernández.

En San Pedro (Paloma), ídem padre Andrés Navarro.

En San Millán, ídem D. Angel Lázaro.

En la Enfermería de la V. O. T. de San Francisco se hará la novena, á las cinco, sin sermón.

La misa y oficio son de San Juan Damasceno. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán y Caballero de Gracia, de los Temporales en San Ildefonso, de Aránzazu en San Ignacio ó de la Milagrosa en los Patios.

Esprítu Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Francisco de Asís.

Espectáculos del día 27

Comedia.—9.—(Beneficio de Rafael Ramírez.) La musa loca (primer acto).—El padrón municipal.—Francfort.

Lara.—6 1/2.—Por las nubes. 9 1/2.—Trenzas de oro.—La sombra del padre Price.—9.—(Últimas funciones. Beneficio del barítono Ernesto Hervás.)—La viuda alegre.—El grumete.

Apolo.—7.—Aquí hace falta un hombre.—La revoltosa.—Las bribonas.—La alegría del batallón.

Zarzuéla.—7.—(Sección vermouthe.)—Los majos de plante y D'Hernonville.—A C y T.—La corte de Júpiter (estreno) y D'Hernonville.—A B C.

Cómico.—(Compañía Prado-Chicote).—6.—(Sección vermouthe especial).—Alma de Dios.—El mantón de la China.

9 3/4.—Piel de oso (estreno).—Pepe el liberal. Eslava.—7.—Rosita del oro.—Ninfas y sátiros (estreno).—Los tres maridos burlados.

Gran Teatro.—6.—El último chulo.—La maja desnuda (estreno).—La traperera.—La maja desnuda.—Los condes de Carrion.

Novedades.—6.—La señora capitana.—Una vieja.—La señora capitana.—La fundición (estreno).—Rosita.

Martín.—7.—La ruada.—Suspiros de fraile.—El aderezo de perlas.—La ruada.

Salón Nacional.—6.—Una pelotera y peloteras. El deber y el amor y peloteras.—Las feas.—El loco Dios (especial).

Roma.—6.—De gustos no hay nada escrito.—Dulce Himeneo.—Bodas celestes (estreno).—... y á César lo que es del César.—Lo que nadie quiere.—Juego de almas.

Variadas películas en todas las secciones. Coliseo Imperial.—4 1/2.—1.500 metros de películas.—La pravianna.—Ciencias exactas.—La huelga de los herreros y A la luz de la luna.—1.500 metros de películas.—Caza de almas.—Las buenas intenciones (doble).

Cinematógrafo en todas las secciones. Barbieri.—7 3/4.—Pasionall.—Mala hembra!—Libertad y amor.—Mala hembra!

LA MODA AL DIA



RELOJ

Waltham
ULTIMA CREACION CALIBRE EXTRA-PLANO
Seguridad absoluta en la marcha.
Pídanse catálogos en los Depósitos de la Compañía WALTHAM

LA GRAN BRETAÑA

CAMAS Y MUEBLES
Ventas á plazos y al contado
PLAZA DEL PRINCIPE ALFONSO, 1; PRECIADOS, 7 FUENCARRAL, 102, Y ATOCHA, 111

ZURICH
Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil.

COMPRO

LINEAMENTO GENEAU
No mas FUEGO
No mas celaduras

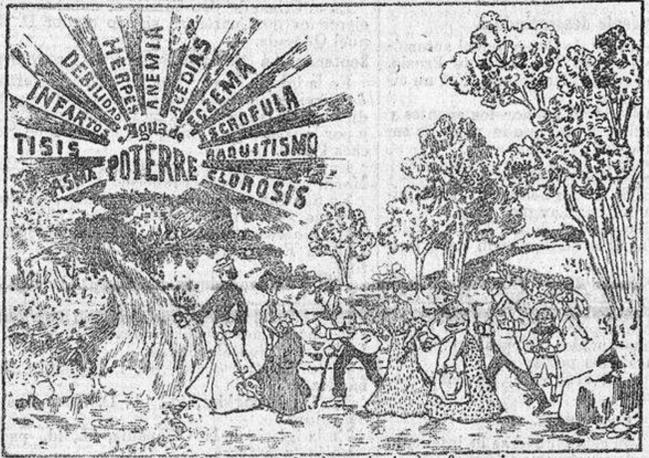
EL SEÑOR
DON RICARDO RODRIGUEZ Y CAÑADAS
Del comercio de esta corte, ha fallecido el día 26 de marzo de 1909, á los 55 años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales.—R. I. P.

BORDO Y BARGENAS---M, SANTIAGO, 11
GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

VINOS TINTOS
MARQUES DEL RISCAL
Elociego (Alava)
Pídanse en todos los hoteles y restaurantes

EL SEÑOR
D. JOSÉ VILLASANTE Y GONZALEZ
DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE
FALLECIÓ EL DIA 17 DE MARZO DE 1909
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Maria Manuela Rodríguez de Villasante; su hija doña Josefina; hermanos políticos, primos, demás parientes y albaceas testamentarios, RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios.

PASTILLAS CRESPO
DE MENTOL Y COCAÍNA.—Para evitar las enfermedades de la garganta, deben usarse siempre estas pastillas, que no contienen opio ni sus compuestos; no ensucian el estómago, quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan, y son muy agradables al paladar.



POTERRE
Aguas sulfuradas cálcico-sulfhidricas bicarbonatadas.
MANANTIALES
SITUADOS EN CIFUENTES (GUADALAJARA)
Recomendadas por su gran eficacia para la curación de HERPES Y CATARROS CRONICOS

Sociedad General de Anuncios
ALCALA, 6 Y 8---MADRID.

EL SEÑOR
Don José Gaspar Caunedo
Ha fallecido el día 24 de marzo de 1909 á las ocho de la noche
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Sus padres, D. José y doña Luz; hermana, Clara; abuela, la ilustrísima señora doña Borja Estrada, viuda de Caunedo; tíos, los excelentísimos señores D. José Echegaray, doña Ana Estrada y D. Enrique Caunedo, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el día 27 del corriente, á las tres de la tarde, desde el Depósito Judicial al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

PROPIETARIOS
Dinero con módico interés en hipoteca en Madrid y provincias. R. Tetuán, 3, 1.º d.º

ATENCIÓN
Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y joyas á precios como ninguna otra. Antigua casa Zaragoza 4

Partos
Asistencia médica prim. orden Hospedaje exco. p.º en bars. Precios sin competencia. ANCHA, 68, de 1 á 7.

VENTA
de alhajas de ocasión, abanicos, antigüedades y objetos de arte.—CARMEN, NUM. 21.

ALHAJAS
oro, plata, platino, salones, perlas y brillantes se pagan bien. Zaragoza, 9, y Ercosa, 2

COMPRO
de alhajas de ocasión, oro, plata y papeletas del Monte. Montero, 40.

Socio
hace falta para aumentar industria importante, fábrica establecida centro Madrid. Excelentes rendimientos. Sin corredores. Lista Correos, cédula núm. 16522.

BATERIA
DE COCINA
Depósito de las mejores fábricas, calidad impropiable, cubiertos superiores, jantús preciosos muy baratos, varias arcas para visillos y escaleras, arcas para valores, cajitas para alhajas, cerraduras inglesas, básculas, balanzas. Almacén de ferreteria de R. del Campo, Romanones, 1, duplicado. PRECIO FIJO

CONSULTORIO
Secetas matriz, vías urinarias, pulmón y corazón. Medicina y Cirugía. Del 11 á 21, 2 y 4 pta. 2 y 4 pta. 2 y 4 pta. 2 y 4 pta. 2 y 4 pta.

SE VENDE
con llantas de goma y caballo extranjero, joven. Calle de Vergara, número 9, principal, sastretería.

NOVIAS
gran juego de alfileres y comedor de caoba muy baratos y otros muebles, todo de ocasión. Ayala, 9, Ferreteria y Tapicería.

DOLORES de uelas
Desaparecen instantáneamente con las Gotas entomurales de Sánchez Ocaña. No que man ni perjudican la dentadura. De venta, Atocha, 36, Madrid y prales, farmacias de España. Se remiten dos frascos correo certifi. por 250 ptas. en libranza, no sellos.

SE VENDE
con llantas de goma y caballo extranjero, joven. Calle de Vergara, número 9, principal, sastretería.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA,"
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes

CLASES PASIVAS
Habilitación en buenas condiciones. A. Arias y O.º Infantés, 23. De 11 á 1 y de 4 á 8.

SE VENDE
con llantas de goma y caballo extranjero, joven. Calle de Vergara, número 9, principal, sastretería.

MARTIN Y DURAN
Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

GRANDES novedades en cinturonnes, precios reducidos; hebillas sueltas muy sólidas desde UNA PESETA. CASA THOMAS SEVILLA, 8

SE VENDE
con llantas de goma y caballo extranjero, joven. Calle de Vergara, número 9, principal, sastretería.

HEMIGRANINA
del Dr. M. CALDEIRO
8 pts. Arenal, 15, farm.

GRANDES novedades en cinturonnes, precios reducidos; hebillas sueltas muy sólidas desde UNA PESETA. CASA THOMAS SEVILLA, 8

SE VENDE
con llantas de goma y caballo extranjero, joven. Calle de Vergara, número 9, principal, sastretería.

HEMIGRANINA
del Dr. M. CALDEIRO
8 pts. Arenal, 15, farm.

GRANDES novedades en cinturonnes, precios reducidos; hebillas sueltas muy sólidas desde UNA PESETA. CASA THOMAS SEVILLA, 8

HEMIGRANINA
del Dr. M. CALDEIRO
8 pts. Arenal, 15, farm.

LINOTYPE & MACHINERY LIMITED LONDRES
Ribed, Miranda y Compañía
PLAZA DE LA LEALTAD 3 MADRID

GRANDES novedades en cinturonnes, precios reducidos; hebillas sueltas muy sólidas desde UNA PESETA. CASA THOMAS SEVILLA, 8

PALACIO U HOTEL DE VENTAS
Tapices--ALFOMBRAS--Esteras
MUEBLES--Precios sin competencia--ALHAJAS
34, Atocha, 34--ENTRADA LIBRE--34, Atocha, 34

EL SEÑOR
Don José Blanco González
CAPITAN DE INFANTERIA DE MARINA
HA FALLECIDO EL DIA 25 DE MARZO DE 1909 á los cuarenta y ocho años de edad.
R. I. P.
Sus primos doña Marina y D. Alberto Blanco y Blanco y demás parientes, PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan se sirvan encomendar su alma á Dios, por lo que recibirán especial favor.
La inhumación del cadáver ha tenido lugar á las tres de la tarde del día de hoy, en el cementerio de la Sacramental de Santa María.
Salvador Abad, calle de Colón, núm. 6.